

133

Lej

U.N.A.M



FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL QUE PRESENTA PARA:

ALBERGUE ANCIANOS

ALBERGUE ANCIANOS

ALBERGUE ANCIANOS PARA CUERNAVACA MORELOS



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

UNIVERSIDAD DE

CU

ROBILIO RIVAS LOPEZ

arquitecto

1997



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

J U R A D O

ARQ. ANTONIO RECAMIER MONTES

ARQ. EFRAIN LOPEZ ORTEGA

ARQ. ORSO NUÑEZ RUIZ DE VELASCO

A G R A D E C I M I E N T O S

A la Institución que me abrió sus puertas :

UNAM

A quienes me transmitieron sus
conocimientos y amor a la Arquitectura :

Arquitectos (as) de esta facultad.

A quienes me apoyaron moral y
económicamente :

**Mis padres.
Mis abuelos.**

I N D I C E

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Antecedentes

1.1.1 El anciano en la antigüedad

1.1.2 Antecedentes de la asistencia social en nuestro país

1.2 Fundamentación del tema

2. REFERENCIAS POBLACIONES

2.1 Esperanza de vida en México 1930-1980 y expectativa 1985-2000

2.2 Población por sexo del estado de Morelos según municipio

2.3 Población según principales municipios del estado de Morelos

3. ANÁLISIS DE EDIFICIOS ANÁLOGOS

3.1 Análisis de los albergues para ancianos en nuestro país

3.2 Análisis de los albergues para ancianos en el estado de Morelos

4. ASPECTOS GEOGRÁFICOS

4.1 Ubicación geográfica

4.2 División municipal del estado de Morelos

4.3 Demarcación del territorio

4.4 Población zona conurbada de Cuernavaca

5. ASPECTOS DEL SITIO

- 5.1** Uso de suelo y reservas
- 5.2** Vialidad
- 5.3** Infraestructura
- 5.4** Equipamiento
- 5.5** Imagen Urbana

6. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MEDIO NATURAL

- 6.1** Características hidrológicas
- 6.2** Características topográficas
- 6.3** Características fisiográficas
- 6.4** Características climatológicas
 - 6.6.1** Vegetación
 - 6.6.2** Clima
 - 6.6.3** Temperatura media anual
 - 6.6.4** Precipitación media anual

7. PREMISAS DE DISEÑO

- 7.1** Consideraciones de diseño
- 7.2** Consideraciones específicas

8. ESTATUTO JURÍDICO

- 8.1** Estatuto Jurídico para las edificaciones incorporadas al INSEN
- 8.2** Estatus Jurídico del propietario

9. OBJETIVOS

- 9.1 Objetivos culturales y sociales
- 9.2 Objetivos económicos
- 9.3 Obtención de recursos para la edificación

10. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

10.1 Programa

- 10.1.1 Estudio de áreas

11. TERRENO

11.1 Datos generales

- 11.1.1 Elección del terreno
- 11.1.2 Ubicación
- 11.1.3 Dimensiones
- 11.1.4 Topografía
- 11.1.5 Colindancias
- 11.1.6 Resistencia del terreno
- 11.1.7 Tipología constructiva

12. PROYECTO

- 12.1 Partido arquitectónico
- 12.2 Descripción del proyecto

13. MEMORIA DESCRIPTIVA

- 13.1 Criterio estructural
- 13.2 Criterio instalación hidráulica
- 13.3 Criterio instalación sanitaria
- 13.4 Criterio instalación eléctrica
- 13.5 Criterio de acabados

14. PLANOS

14.1 Plantas

14.2 Fachadas

14.3 Cortes

14.3.1 Cortes por fachada

14.4 Estructurales

14.5 Apunte perspectivo

14.6 Anexo fotográfico

15. FUENTES DE INFORMACIÓN

15.1 Bibliografía

I N T R O D U C C I O N

INTRODUCCION

La senectud como proceso biológico irreversible, se caracteriza por la manifestación de cambios psicofisiológicos que son resultado de la noción ejercida por factores intrínsecos y también sobre el individuo, acelerando o retrasando su aparición según sea su grado de influencia.

La llegada del envejecimiento generalmente es impactante, porque da como resultado en algunas personas, sentimientos de minusvalía, depresión, síntomas hipocondriacos, miedo a la dependencia y conductas egocéntricas como medio para demandar la atención de las personas que la rodean y de esta manera aliviar sus tensiones. Además cabe señalar que esta etapa trae consigo la disminución de las capacidades biológicas y de la habilidad productiva al menoscabo de los ingresos y la sensación de pérdida del estado económico adquirido.

Como resultado de lo antes mencionado la etapa del envejecimiento provoca una ruptura en el equilibrio de la vida por lo que las personas deberán planearse alternativas que le permitan reorganizar su existencia, para establecer un nuevo balance y estructurando un plan de vida futura.

Y es entonces, cuando debe hacer uso de las instalaciones como albergues, clubes de la tercera edad, asilos y residencias diurnas, por lo que este sector de la población que después de casi toda una vida de trabajo merece vivir dignamente así como de disfrutar los espacios los cuales diseñados para satisfacer sus requerimientos habitables y afectivos en compañía de sus iguales, solucionando de alguna manera los aspectos sociales, familiares, emocionales y aun económicas.

Alcanzar la vejez en las antiguas culturas del mundo significó el logro de una existencia plena y el goce de una condición privilegiada.

En el caso de nuestro país, la organización y la estructura de las culturas como eran la Azteca y la Maya propicio y fomentó la aceptación y respeto hacia el anciano.

Entre los aztecas el anciano llamado Huehuetque que después de haber sobrevivido a enfermedades, problemas médicos, así como a guerras era objeto de gran aceptación, además que su presencia era importante en toda ceremonia tanto religiosa, política y familiar, como ejemplo las ancianas o Cihuatlante les correspondía el derecho a pedir la mano de la esposa previamente elegida por los padres del joven, y además el de presentarse ante ella después de aceptada la petición, para saludarla en términos altamente significativos.

De hecho en sus últimos años de su vida o estímulos, el anciano disfrutaba de una vida apacible y llena de honores, si había servido al estado recibía alimentos y alojamiento en calidad de retirado y en general su nivel era tal entre los aztecas que aun el Macehualli clase mas baja dentro de la estructura social y política cuando llegaba a la senectud tomaba parte en los consejos del barrio que habitaba; y sus discursos, advertencias y amonestaciones eran escuchadas y tomadas en cuenta.

De la civilización Maya, se tienen testimonios de que el respeto y aceptación del anciano era valor inculcado entre los jóvenes; el senectó al igual que en la cultura Azteca tenía gran importancia en ceremonias y ritos ya que generalmente se escogía a los viejos por su respetabilidad, quienes lo mismo ayudaban al sacerdote que intervenían en las ceremonias familiares o participaban en aquellas otras que tenían por objeto la manufactura de ídolos de madera con fines religiosos, al término de los cuales recibían regalos.

El objeto de estas referencias es señalar principalmente la función y el sentido de veneración que se asignaba al anciano en el México antiguo, donde se hace patente la filosofía de estas culturas respecto en la vida, que para ellos incluye aspectos: uno previo de desarrollo corporal, aprendizaje, de creatividad, y reproducción y otro posterior de desarrollo emocional y filosófico que permite sin tener las facultades físicas anteriores cumplir con tareas específicamente humanas en el orden religioso político y familiar.

En épocas más recientes, ejemplo claro de la valía del anciano lo constituye un grupo de hombres cuyas máximas exportaciones a la vida social, cultural y política se adquirió en su tercera edad tales como Vasconcelos, Siqueiros, Borges, Tolstói, Freud, Cervantes, Gandhi, Churchill, Tamayo y muchos más.

Ahora bien, a raíz de la revolución industrial, el maquinismo desplazo al obrero mayor de edad por sangre joven, además se le dio más importancia a la acumulación de recursos y se olvidó otro tipo de valores como aquellos netamente humanos y morales.

Con esta evolución de la sociedad hacia niveles industriales y económicos más complejos, la escala de valores que durante mucho tiempo sirvió de base a su comportamiento ha sufrido modificaciones esenciales que la condujeron no solo a esquivar su responsabilidad ante el grupo de individuos de edad avanzada, que como resultado del avance de la ciencia incrementa progresivamente, sino también ha generado actitudes de rechazo, marginación y abuso.

ANTECEDENTES DE LA ASISTENCIA SOCIAL EN NUESTRO PAIS

Los antecedentes del servicio público de asistencia los encontramos en el Decreto del 28 de febrero de 1981, por el que se creo la dirección General de Fondo de Beneficencia que contaba con facultades plenas para manejar los hospicios y otros establecimientos de beneficencia del Gobierno de la unión.

Por decreto del 30 de agosto de 1982, se instituyo la Dirección General de Beneficencia Pública que señala que los establecimientos de caridad quedarán a cargo de los ayuntamientos.

En el periodo post-revolucionario una vez promulgada la Constitución Política de 1917 y por Decreto del 16 de julio de 1924, se instituyo la Junta Directiva de la Beneficencia pública del Distrito Federal.

Este organismo funciono hasta la expedición del Decreto del 31 de diciembre de 1931, en el que se publicó la Ley de Secretarías y Departamentos del Estado, que a su vez instituyo desde entonces en la Secretaría de Asistencia Publica, la cual en 1923 al fusionarse con el departamento de salubridad se constituyo desde entonces con la Secretaría de Salubridad y Asistencia con facultades propias en materia de salud y de servicios asistenciales a la población.

Posteriormente se promulgo la ley Orgánica de la Administración Pública Federal el 29 de diciembre de 1976, actualmente vigente y que en su art. 39 establece las facultades genéricas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, entre ellas las de crear y administrar establecimientos de asistencia medica y social en la maternidad y a la infancia.

Como es fácil advertir, anteriormente el legislador mexicano solo considero de manera expresa el impartir asistencia materno-infantil sin embargo, al otorgar después la facultad genérica a la Secretaría, de crear y administrar establecimientos de asistencia en general, implícitamente legitimó facultad a dicha dependencia para otorgarla a todos los sectores de la población.

Por decreto del 22 de agosto de 1979, y con la calidad de organismo descentralizado el Ejecutivo Federal creo el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) con la finalidad de responsabilizarlo de la protección, ayuda y orientación de la población senecta como acciones asistenciales del Gobierno Federal.

Así pues el INSEN es una entidad que goza de un régimen semiautónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene como cabeza a la Secretaría de Salubridad y Asistencia quien le fija los límites de su acción descentralizada.

No se puede dejar de reconocer dentro de los antecedentes de la asistencia al anciano en nuestro país la labor que las instituciones privadas han realizado durante mucho tiempo creadas por la voluntad altruista de particulares, siendo colaboradores excelentes del Gobierno Federal, sin cuya participación la problemática del anciano en nuestro país hubiera sido mas grave.

FUNDAMENTACION DEL TEMA

En la actualidad los avances significativos de los servicios de seguridad y asistencia sociales, garantizan día con día una mayor expectativa de vida, teniendo como antecedentes que en el año de 1930 la esperanza de vida era de 36.9 años y que para 1970 aumento a 61.9 años, en 1980 aumento a 66.6 años y se espera que para el año 2000 la esperanza de vida sea de los 70 años, tomando en cuenta también que a nivel internacional somos el país número 44 con mayor promedio de vida en el mundo, ocupando un lugar intermedio por encima de muchos otros.

Dando como resultado en nuestro país el fenómeno de la población creciente, tomando en cuenta que los grupos menores de edad son los que actualmente dominan pero conforme pasan los años y se hace presente la disminución en la tasa de natalidad, los grupos mayores de 60 años se incrementarán.

Por otro lado las estadísticas de población de nuestro país nos indican que el equivalente al 43% de la población mayor de 50 años es económicamente inactiva, donde se observa que en este sector de la población se observa aun más el problema de la desocupación, lo que hace inmediata e imperativa la necesidad a nivel nacional de construir asilos, albergues, clubes de la tercera edad y residencias diurnas para ancianos, utilizando ecotécnicas que ayudaran a resolver la problemática del senescente no solo en su sobrevivencia sino haciéndoles llevadera su tercera edad y creando talleres ocupacionales que anulen su desocupación.

Con lo antes mencionado se observa también que a nivel nacional se constata una carencia de centros de este tipo y una gran tendencia a la desprotección y abandono del senescente, lo que esta situación se vuelve un problema en algunos estados de la República Mexicana, que a la vez tiene mayor demanda insatisfecha.

El estado de la República Mexicana donde tendremos como profundizar el desarrollo del proyecto que se presenta en esta tesis donde la necesidad es prioritaria e insatisfecha es el estado de Morelos, lo que nos obliga a buscar dentro de este estado el municipio apropiado para ubicarlo, el cual será Cuernavaca.

Cabe señalar que en el estado de Morelos hay la existencia de 16 edificaciones entre asilos, casas de reposo, albergues, casa para ancianos, los cuales tienen una característica en común, la de que son instituciones de asistencia privada con excepción de uno, por ello el proyecto que se presenta en esta tesis estará destinada para fines de asistencia social, no lucrativa.

El municipio de Cuernavaca además de tener la infraestructura necesaria para cumplir con las necesidades de este género de edificio como son : comunicación adecuada, fáciles accesos y mano de obra tanto para su construcción como para su mantenimiento, además de que cuenta con la cercanía de la Cd. de México para su abastecimiento, también es un lugar tranquilo donde resulta agradable para los usuarios por su ubicación, el clima tan agradable que se presenta en el estado, donde también hay la presencia de paisajes y contacto con la naturaleza, e importante atractivo tanto para el senescente que ha vivido en grandes ciudades y buscar el campo y la paz, como para el senescente que ha vivido intensamente relacionado con el agro a los que sería error llevarlos a ciudades conflictivas; tomando en cuenta todos estos factores resulto ideal Cuernavaca.

El albergue para ancianos que propone la siguiente tesis cumplirá con diferentes funciones como son :

ALBERGUE :

Tendrá como función atender a las personas mayores de 60 años que no tienen medios económicos para procurarse alojamiento y satisfacer sus necesidades más apremiantes o que sufren la ausencia o rechazo de una familia, dando para ellos una asistencia integral a su condición.

CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO

El albergue proporcionara actividades culturales, sociales y recreativas en locales como salón de juegos, las salas de estar, salón de usos múltiples en el patio central y hortaliza donde se prestaran las relaciones entre los ancianos manteniéndolos incorporados de manera permanente a su círculo social y en ambiente familiar olvidando con esto de alguna forma el paso del directorio de su personalidad.

AUXILIO ECONÓMICO

Se dará albergue a personas sin recursos desahogando su situación financiera, brindándoles la oportunidad de realizarse.

CAPACITACIÓN

Se le dará al senescente la oportunidad a la educación así como a la capacitación recordando que el trabajo un medio indispensable de participación, de higiene mental y la autoseguridad en el senescente por lo que se contarán con diversos talleres como pintura, cultivo, tejido, costura, electricidad, carpintería y artes manuales, donde elegirán conforme a sus habilidades por lo que se será la terapia ocupacional importante y ayuda al mantenimiento del albergue mediante la venta de lo poco que se produzca en los talleres.

CENTRO DE SALUD

El albergue dará atención médica a los senescentes de manera que su salud este absolutamente bajo vigilancia y control las 24 hrs. en el que se contara con doctores internos, gerontólogos y enfermeras.

OBJETIVO

El albergue tendrá por objeto proporcionar un hogar para vivir, al anciano que no cuenta con un lugar estable donde hacerlo, procurándole asistencia integral adecuada a su condición.

Quando el problema del anciano albergado se origine por el rechazo de su núcleo familiar o crisis económica del mismo, la estancia en el albergue debe considerarse solo transitorio, puesto que resuelto el problema con la colaboración del personal de trabajo social y técnicas psicológicas, se buscará la reincorporación en su familia.

REFERENCIAS POBLACIONALES

ESPERANZA DE VIDA EN MEXICO 1930-1980
Y EXPECTATIVAS DE 1985-2000

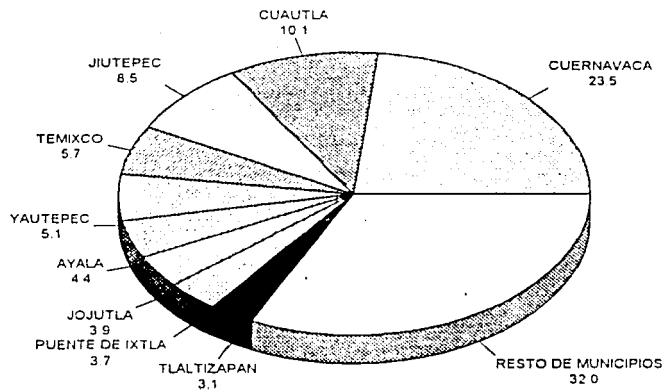
AÑO	ESPERANZA DE VIDA
1930	36.9
1940	41.5
1950	49.7
1960	58.9
1970	61.9
1975	64.7
1980	66.6
1985	67.8
1990	69.0
1995	70.0
2000	70.8

**POBLACION POR SEXO DEL ESTADO
DE MORELOS SEGUN MUNICIPIO**

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ESTADO	1195059	583785	611274
AMACUZAC	13659	6711	6948
ATLATLAHUACAN	9255	4610	4645
AXOCHIAPAN	26283	13082	13201
AYALA	52969	26047	26922
COATLAN DEL RIO	8665	4304	4361
CUAUTLA	120315	57579	62736
CUERNAVACA	281294	134817	146477
EMILIANO ZAPATA	33646	16521	17125
HUITZILAC	10573	5254	5319
JANTETELCO	11475	5757	5718
JIUTEPEC	101275	49257	52018
JOJUTLA	47021	22920	24101
JONACATEPEC	11255	5587	5668
MAZATEPEC	7142	3531	3611
MIACATLAN	19069	9772	9297
OCUITUCO	13079	6596	6483
PUENTE DE IXTLA	43930	21668	22262
TEMIXCO	67736	33258	34478
TEMOAC	10240	4895	5345
TEPALcingo	20553	10345	10208
TEPOZTLAN	27646	13727	13919
TETECALA	6057	2896	3161
TETELA DEL VOLCAN	13805	7027	6778
TLALNEPANTLA	4376	2171	2205
TLALTIZAPAN	37497	18566	18931

MUNICIPIO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
TLAQUILTENANGO	27322	13645	13677
TLAYACAPAN	9868	4992	4876
TOTOLAPAN	6351	3257	3094
XOCHITEPEC	27828	13759	14069
YAUTEPEC	60258	29645	30613
YECAPIXTLA	27032	13417	13615
ZACATEPEC	30661	14701	15960
ZACUALPAN	6924	3471	3453

POBLACION TOTAL SEGUN PRINCIPALES MUNICIPIOS
Al 12 de marzo de 1990
(En porciento)



ANÁLISIS DE LOS ALBERGUES PARA ANCIANOS EN NUESTRO PAÍS

En función del grado de la debilidad física o mental y de la independencia conservada por los senescentes, se han creado diversos tipos de albergues como son :

Residencias para ancianos enfermos (hospitales-residencia) coordinados con los cuidados activos, la asistencia médica y las instalaciones terapéuticas.

Hogares para ancianos que ofrecen servicios de abastecimiento y cuidados a sus moradores que necesitan ayuda limitada.

Albergues para ancianos fuertes que en buen grado aun pueden valerse por si mismos, (tipo de albergue que propone la presente tesis).

Residencias para ancianos que proporcionan la pensión de asistencia completa a aquellos senescentes que si bien no pueden mantener una casa propia, aun no se suman al grupo de los que necesitan asistencia permanente.

Cualquiera que sea el tipo de residencia para ancianos, se considerara como elemento básico la habitación que contara siempre con servicios sanitarios cercanos, así como instalaciones centrales tales como comedor, talleres, administración, área clínica, capilla, etc.. Así como también circulaciones tales como corredores y pasillos que son comunicaciones viales y peatonales; el espacio exterior en la directa inmediatez como jardines, patios, huertos; por último que la situación de la edificación con los alrededores, es decir con el pueblo o la ciudad adecuada.

Desgraciadamente en nuestro país, debido a la falta de recursos para la construcción de edificaciones proyectadas especialmente para la senectud, se ha resuelto el problema la mayor parte de las veces con la remodelación de grandes casas que no son óptimamente funcionales.

Como resultado de lo antes mencionado y debido a la gran demanda en ocasiones se concentra una gran cantidad de senescentes en la misma habitación acabando con su independencia y haciéndolos sentir desubicados, otro problema que se observa es el que algunas edificaciones de este género es la falta de terapias ocupacionales que hagan sentir importante al senescente, reconociendo y explotando su capacidad y experiencia, así como también la falta de eventos recreativos y culturales que despierten su interés, relacionándolos con sus iguales, les impiden lograr su mejoría intelectual.

ANALISIS DE LOS ALBERGUES PARA ANCIANOS EN EL ESTADO DE MORELOS

El análisis de las edificaciones de este género en el estado de Morelos, fue realizado en algunos casos con la visita de algunas edificaciones o bien con la suma de antecedentes los cuales fueron aportados por el Instituto Nacional de la Senectud, para este análisis.

Por lo anterior se hace necesario nombrar como uno de los resultados de la investigación que en el estado de Morelos, dentro de su división municipal, división que presenta 33 municipios en los cuales en 16 de estos hay la existencia de edificaciones de este género por mencionar algunas como:

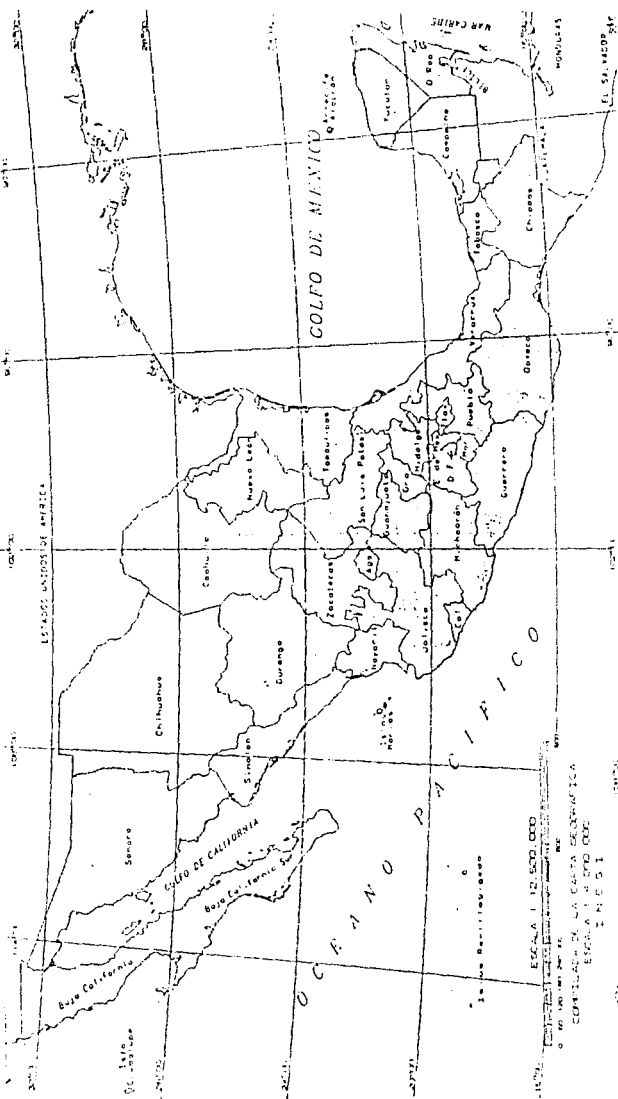
- Asilo de la Santísima Trinidad
- Asilo los sesentas de Morelos, A.C.
- Asilo Fundación Francisco Díaz de León
- Ancianos y sus amigos ANSAM y la Casa de día.
- Casa de reposo Fidelita Ortíz
- Casa de Reposo EISHL
- Casa de la Gran Familia
- Hogar de Ancianos Heredia López, A.C.
- Hogar para ancianos Olga Tamayo (DIF)
- Hogar las Palomas
- Hogar de Cuernavaca

Por otra parte anexando con la información anterior, se llego como otro resultado de esta investigación a una conclusión, la cual es la siguiente:

En las edificaciones de este género visitadas, se observo que en algunas de estas se presentaba la no existencia de terapias ocupacionales, así como la falta de eventos recreativos, culturales y capacitación que hagan sentir importante y útil al senescente; tomando en cuenta que esta etapa representa importantes cambios en la vida por lo que la presente tesis cumplirá con su función y requerimientos necesarios que hagan sentir el senescente lo mejor posible.

UBICACION GEOGRAFICA

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 19° 08', al sur 18° 20' de latitud norte; al este 98° 37' y al oeste 99°30' de longitud oeste.
Porcentaje territorial	El estado de Morelos representa el 0.3 % de la sup. del país.
Colindancias	Morelos colinda al norte con el estado de México y el D.F.; al este con México y Puebla; al sur con Puebla y Guerrero al oeste con Guerrero y México.



DIVISION MUNICIPAL

CLAVE	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL
001	AMACUZAC	AMACUZAC
002	ATLATLAHUACAN	ATLATLAHUACAN
003	AXOCHIAPAN	AXOCHIAPAN
004	AYALA	AYALA
005	COATLAN DEL RIO	COATLAN DEL RIO
006	CUAUTLA	CUAUTLA
007	CUERNAVACA	CUERNAVACA
008	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA
009	HUITZILAC	HUITZILAC
010	JANTETELCO	JANTETELCO- SANPEDRO
011	JIUTEPEC	JIUTEPEC
012	JOJUTLA	JOJUTLA
013	JONACATEPEC	JONACATEPEC
014	MAZATEPEC	MAZATEPEC
015	MIACATLAN	MIACATLAN
016	OCUITUCO	OCUITUCO
017	PUENTE DE IXTLA	PUENTE DE IXTLA
018	TEMIXCO	TEMIXCO
019	TEPALcingo	TEPALcingo
020	TEPOZTLAN	TEPOZTLAN

CLAVE	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL
021	TETECALA	TETECALA-TETECALA DE LA REFORMA
022	TETELA DEL VOLCAN	TETELA DEL VOLCAN
023	TLALNEPANTLA	TLALNEPANTLA
024	TLALTIZAPAN	TLALTIZAPAN
025	TLALQUILTENANGO	TLALQUILTENANGO
026	TLAYACAPAN	TLAYACAPAN
027	TOTOLAPAN	TOTOLAPAN
028	XOCHITEPEC	XOCHITEPEC
029	YAUTEPEC	YAUTEPEC
030	YECAPIXTLA	YECAPIXTLA
031	ZACAPETEC	ZACATEPEC
032	ZACUALPAN	ZACUALPAN
033	TEMOAC	TEMOAC

DEMARCACION DEL TERRITORIO

Hacer de la ciudad de Cuernavaca el centro de nuestra atención nos obliga a percatarnos de que a su alrededor existen áreas urbanas que se extienden mas allá de los límites municipales, internándose en los territorios de otros municipios, hasta absorber incluso sus centros urbanos.

Al quedar integradas estas áreas a la zona metropolitana y sus habitantes al participar cotidianamente de las actividades ciudadanas, se constituye una verdadera conurbación que incumbe a cuatro municipios.

La ciudad de Cuernavaca, cuenta con una extensión territorial de 207.79 kilómetros cuadrados, esta situada en la parte central de la República Mexicana, en la región occidental del Estado de Morelos. En sus límites colinda al norte con el Municipio de Hutzilac, al noreste con el municipio de Tepoztlán, al occidente con el Estado de México y al sur con Municipios de Temixco y Miaacatlan y Jiutepec.

Para fines políticos, se encuentra dividida en 48 localidades o colonias, siendo las mas importantes : Cuernavaca, Alta Vista, Acatitlán, Atzingo, Bella Vista, Carolina, Centenario, La Colmena, Chapultepec, Chipitlán, Las Delicias, Lomas de Cortes, Lomas del Aguila, Lomas de la Selva, Ocoitepec, Palmira, Reforma, Vicente Guerrero y Vista Hermosa.

POBLACION

En la determinación de los datos demográficos de la Zona Conurbada de Cuernavaca, (Jiutepec, Cuernavaca, Emiliano Zapata y Temixco), se utilizaron las cifras obtenidas en el censo de 1995 como punto de partida.

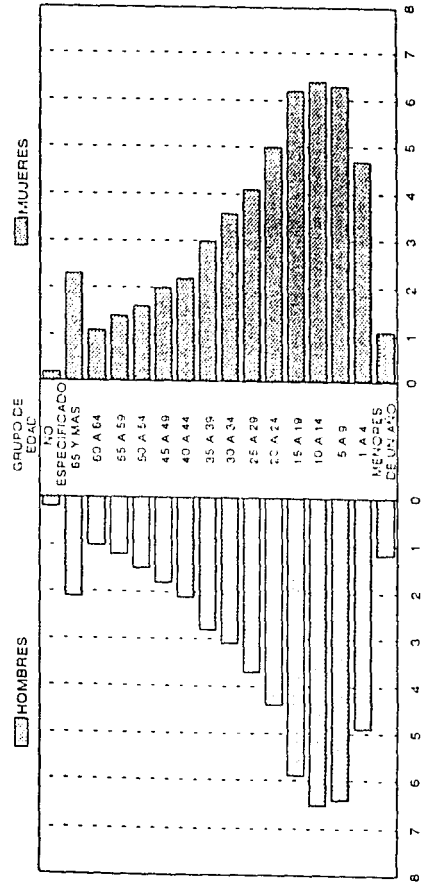
Estas ultimas son las cifras totales de la población de cada municipio. Para conocer la población exclusivamente urbana de la Zona Conurbada de Cuernavaca se hace la siguiente consideración: el 73.9 % del total municipal es población urbana, esto según lo consignado por el INEGI en las estadísticas estatales. De tal manera que al aplicar este índice a la cifra total de cada municipio obtenemos la población urbana correspondiente.

AÑO 1995

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA (73.9 %)
CUERNAVACA	281,294	207,876 HAB.
JIUTEPEC	101,275	74,842 HAB.
TEMIXCO	67,736	50,056 HAB.
E. ZAPATA	33,646	24,864 HAB.

Una vez obtenidos los datos de población urbana determinado en el censo de 1995, se procede a efectuar la población total por sexo según grupo.

POBLACION TOTAL POR SEXO SEGUN GRUPO QUINQUENAL DE EDAD.



Como resultado de las estadísticas anteriores y datos recabados nombraremos que Cuernavaca es la ciudad mas poblada del Estado de Morelos que cuenta aproximadamente con 281,294 habitantes, de los cuales 48.6 % son hombres y el 51.4 mujeres. En 1991, la tasa de crecimiento demográfico llego a ser de 3.6 %, el índice de mortalidad de 5.9 % y la densidad demográfica de 152 hab/km².

Una de las razones por las cuales se ha incrementado la densidad demográfica y por consiguiente, acelerado el crecimiento de la mancha urbana, es la inmigración de personas que ha recibido Cuernavaca en los últimos años principalmente de estados como Distrito Federal, Puebla, Estado de México y Guerrero.

Se estima que la población económicamente activa, en la actualidad representa aproximadamente el 33.8 % de la totalidad y que existe una tendencia a disminuir.

Por ello, el Gobierno Municipal ha estructurado un plan cuyo objetivo será el incremento de las fuentes de trabajo.

ASPECTOS DEL SITIO URBANO

USO DE SUELOS Y RESERVAS

Con el fin de mantener un equilibrio entre las construcciones y las necesidades de la población, el Plan de Desarrollo Urbano promueve la utilización de los terrenos baldíos y reglamenta el destino del suelo.

El plan identifica 5 tipos de uso de suelo :

- Zonas habitacionales, en las que se permitirá únicamente la construcción de vivienda y los servicios de equipamiento e infraestructura necesarios, incrementando la densidad de población. Las edificaciones que se establezcan deberán garantizar no provocar molestias a los vecinos.

Ocupa más del 90% del área urbanizada y se ha subdividido en lo siguiente :

Uso habitacional popular, abarca tres áreas; la primera es el área central de Cuernavaca rodeada por el centro histórico y comercial. El uso predominante es el habitacional, aunque se mezclan también con el comercial y el de servicios.

La segunda zona se integra por pueblos y villas circunvecinos tales como Santa María Agucatlilán, Ocotepec, Ahuatepec y Chamilpa; en la porción septentrional Temixco, Acatlipa y Pueblo Viejo, al sur poniente, Villa de Jiutepec, Tejalpa y Emiliano Zapata al oriente y Tetela del Monte al poniente.

En esta zona tanto la densidad como la ocupación del suelo como la mezcla de usos, es mejor que la primera área aunque interponga otros usos como el tipo rural al habitacional.

La tercera de las áreas, esta asentada al sur poniente de la zona metropolitana y tiene un uso totalmente habitacional; solo con comercios ligados a las viviendas y con un equipamiento insuficiente.

Uso habitacional residencial, se divide en dos rangos que son :

Residencial medio, zona ubicada al centro de la ciudad que tiene un índice alto de mezcla de usos.

La zona abarca colonias como Lomas de la Selva, San Cristóbal, Prados de Cuernavaca, Lomas de Tlaltenango y otras mas, además la zona que ocupa el sureste del centro, es decir de las colonias como Chapultepec, San Miguel, El Mirador etc. es de uso exclusivamente habitacional.

Residencial de lujo conformados por fraccionamientos ligados a la ciudad de Cuernavaca o bien, ligados a los poblados conurbados, en ambos casos el uso del suelo es exclusivamente habitacional.

- Zona industrial mejor conocida como CIVAC, en la que se fomentara, exclusivamente la instalación de todo tipo de fabricas, principalmente a mediana y gran escala.

Industria Extractiva se forma principalmente por los bancos de materiales para la industria de la construcción. Estos se ligan en las vías principales de la circulación y a las zonas habitacionales populares. Se localizan sobre la carretera Jiutepec, Emiliano Zapata y en la zona del libramiento y del cordón urbano entre Cuernavaca y Temixco.

Industria de Transformación, representa al igual que en el caso anterior, un porcentaje mínimo del total de los usos del suelo. Se concentra principalmente en la zona denominada CIVAC y en la parte sur-poniente de la ciudad.

- Centros y Subcentros de Barrio, donde se favorecerá el establecimiento de comercio, servicios, oficinas e instalaciones para el turismo, garantizando la preservación de los lugares de valor histórico y arquitectónico.

Comercial; localizado exclusivamente en la zona central de la ciudad de Cuernavaca, se ramifica en 2 direcciones; hacia el norte por el boulevard Emiliano Zapata, hacia el sur por Alvaro Obregón y Av. Morelos.

Educación; de forma semejante a la anterior, se concentra en el área central, además en la mayor parte de los poblados conurbados existen escuelas primarias.

Salud; localizado principalmente en el centro del área metropolitana; existen además pequeños centros de salud en los pueblos conurbados.

Recreación y turismo; prácticamente solo se localiza en el área central y sobre las avenidas Emiliano Zapata, Alvaro Obregón y Morelos.

Administración Pública; se concentra fundamentalmente en dos puntos además de las cabeceras municipales. El primero es el Centro de Cuernavaca, con profusa mezcla de usos y el segundo, en la parte norte.

- Corredores Urbanos; destinados a la ubicación de todo tipo de edificaciones, siendo condicionadas de acuerdo con los problemas viales y los requerimientos de la población.

- Zona de Preservación Ecológica, destinada a la creación de bosques y parques, con el fin de conservar el atractivo natural del municipio.

En esta zona se presenta también el uso agrícola, ganadero, pecuario, forestal y practicola.

SUPERFICIE TERRITORIAL SEGUN USO ACTUAL DEL SUELO

<u>USO DE SUELO</u>	<u>SUPERFICIE</u>
TOTAL	495 822
AGRICOLA	188 041
RIEGO	56 142
TEMPORAL	131 899
GANADERO	197 931
PASTIZAL	71 552
AGOSTADERO	126 379
FORESTAL	93 636
BOSQUE	39 046
SELVA	54 590
URBANO	15 380
CUERPOS DE AGUA	834

La ZCC esta bien comunicada interiormente y hacia las entidades vecinas.

En el caso específico de Cuernavaca, los diversos enlaces carreteros han influenciado el patrón de crecimiento de la mancha urbana. La estructura vial de la ciudad, cuya única problemática se puede sintetizar en la falta de liga entre sus partes, se divide en 3 tipos :

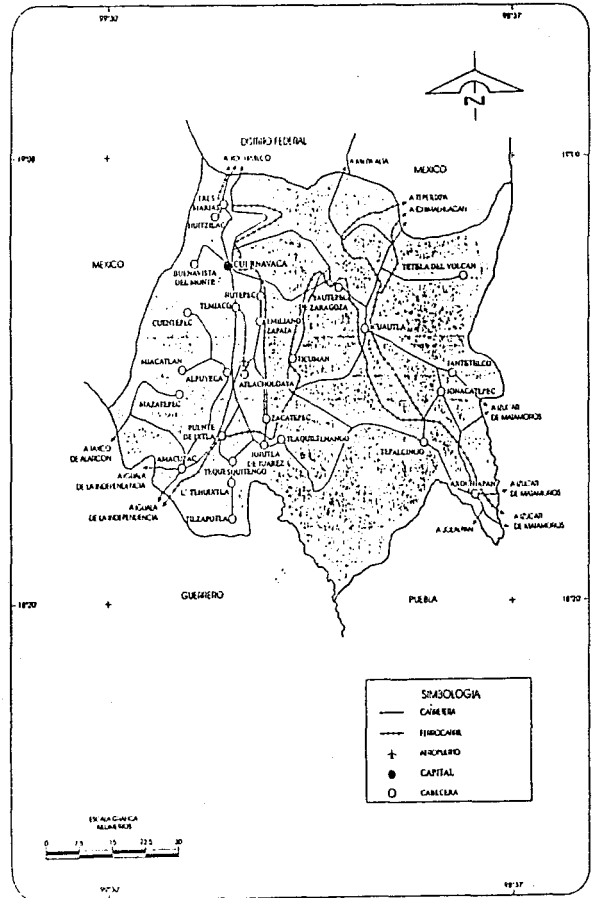
Carreteras principales :

- Carretera federal México-Acapulco
- Carretera a Tepoztlán y
- Carretera a Cuautla

Vialidades primarias :

- Avenida Plan de Ayala
- Avenida Vicente Guerrero
- Avenida Emiliano Zapata
- Avenida Morelos
- Boulevard Juárez
- Avenida Río Mayo
- Avenida Palmita
- Avenida Domingo Diez
- Avenida Gobernadores, etc..

Vialidades secundarias :



Drenaje : Únicamente el 45% de la población cuenta con este servicio. Descarga en plantas de tratamiento de aguas residuales en uso y volumen tratando según municipios, en su mayoría sin pasar por ningún tipo de tratamiento a los apantles, provocando altos niveles de contaminación en el suelo y el agua.

Agua potable : El sistema de abastecimiento de agua potable es deficiente. Se realiza por gravedad y en algunos casos mediante un equipo de bombeo.

Alcantarillado : No existe una red para la recolección de aguas pluviales, ni un adecuado sistema para canalizar los escurrimientos ocasionando inundaciones que a su vez provocan el congestionamiento vehicular y el deterioro del pavimento.

Electricidad : El suministro de energía eléctrica lo realiza la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S.A. por medio de dos subestaciones ubicadas en las colonias Vista Hermosa (Teopanzolco) y Satélite. Estas a su vez, son alimentadas por la subestación Emiliano Zapata.

EQUIPAMIENTO

Equipamiento para ancianos :En el municipio de Cuernavaca se hace presente la existencia de 10 edificaciones que para la ciudad y la zona conurbada no satisface las necesidades de la población. En estas 10 edificaciones se hacen presente Albergues, Asilos y Hogares para Ancianos.

Salud :El sector salud de servicio a la población local, regional y estatal; su amplia cobertura provoca una deficiencia en su servicio, sin embargo, su problemática radica principalmente en los aspectos de operación y mantenimiento.

Educación : Para satisfacer de forma aceptable las necesidades de la población, se cuenta con 113 planteles para el nivel pre-escolar; 169 centros de educación primaria, 68 escuelas secundarias, 45 preparatorias y 2 universidades.

Comercio y abasto : La ciudad posee el suficiente equipamiento para satisfacer la demanda de consumo y se encuentra en crecimiento continuo.

Deporte : Dentro del municipio de Cuernavaca, se presenta la existencia de 15 centros deportivos, así como también Jardines vecinales y parques.

Recreación y cultura: El equipamiento urbano para la cultura y la recreación se encuentra desequilibrado puesto que en temporada de turismo, no se alcanza a cubrir la demanda. La ciudad y la zona conurbada cuenta con :

- 2 centros culturales, pertenecientes a empresas públicas los cuales se ubican a la periferia.
- 4 Museos, Palacio de Cortes, Museo de Artes, El Jardín la Burda y la Casa de Maximiliano.
- 3 Teatros, cada una con capacidad para alojar mas de 1000 espectadores.
- 1 Teatro al Aire Libre, dentro del Parque Chapultepec, posibilidad de alojar 2000 personas.
- 4 auditorios, dos con mas de 1000 butácas y dos con 150 lugares.
- 10 salas de cine.
- 11 bibliotecas.

La zona conurbada de Cuernavaca presenta una imagen diversa, heterogénea un aspecto poco uniforme que es consecuencia de la escasa normatividad que existe en la ciudad.

Algunas zonas muestran una imagen homogénea aunque entre si sean discordantes.

Como ejemplo el centro de Cuernavaca: las colonias Delicias, Reforma, los centros urbanos de Jiutepec, Temixco o Emiliano Zapata, el área de Palmira y otros mas son zonas que por si mismas ofrecen una imagen urbana unitaria con características propias.

En conjunto estas zonas y el resto de la ciudad no conjugan sus diferentes lenguajes urbano-arquitectonicos, resultado de ello una personalidad no definida y poco representativa.

A pesar de esto existen elementos valiosos que confieren a Cuernavaca una especial dignidad citadina. Es el centro de Cuernavaca zona aledaña al emplazamiento de la propuesta arquitectónica así como el principal núcleo de aportaciones para la imagen urbana propia de este contexto urbano.

Y son los habitantes de la zona conurbada de Cuernavaca quienes mantienen la convicción de que el centro de la ciudad irradia una personalidad que se extiende a toda la metrópoli.

Además se ubican aquí la mayoría de las edificaciones y áreas públicas que significan un importante patrimonio historio-cultural para la zona o bien son rincones tradicionales en la vida de la ciudad.

Para finalizar con el análisis de la imagen urbana antes mencionado; cabe señalar que el proyecto que se presenta en esta investigación y de acuerdo con este análisis, el proyecto no saldrá de contexto que se desarrolla en la ciudad y zona conurbada.

**CARACTERISTICAS FISICAS DEL MEDIO
NATURAL**

CARACTERISTICAS HIDROLOGICAS

El sistema hidrográfico de la zona se integra de la siguiente manera:

El río Tlalipena que se desprende del noroeste y corre al sur, atravesando el poblado de San Antón hasta llegar a Temixco para unirse cerca de Acatlipa con el río Chalchihuapan, con una corriente intermitente.

El río Chalchihuapan que se desprende del noroeste y corre hacia el sur del estado atravesando gran parte de la zona urbana, llegando hasta Temixco con una corriente intermitente.

El río Agua Salada, nace al norte del estado y atraviesa algunos poblados en los que se incluye el municipio de Emiliano Zapata, corre por el suroeste del estado y llega hasta el de Guerrero.

El río Ocoatepec, que se desprende del poblado Ocoatepec al norte del estado y llega hasta Jiutepec donde la corriente desaparece.

Además cerca del CIVAC en la zona denominada Tejalpa, se localiza una pequeña laguna que reúne alrededor de 50 manantiales de agua dulce.

Por otra parte la permeabilidad encontrada en la zona conurbada de Cuernavaca es alta; los acuíferos que existen bajo esta condición pueden ser del tipo libre o confinado y su comportamiento depende de las condiciones de depósito en que se encuentran localizados. La existencia de agua está comprobada debido a que actualmente existe la explotación de esos manantiales acuíferos.

CARACTERISTICAS TOPOGRAFICAS

Cuernavaca y la zona conurbada presenta un relieve que se forma por una pendiente que baja de noroeste y sureste, llegando a los 1480 msnm en la porción septentrional de Cuernavaca hasta los 1240 msnm en Emiliano Zapata, en la región de Jiutepec encontramos que se forma una planicie entre los 1350 y los 1400 m de altitud.

La parte mas accidentada se localiza al oeste de la zona conurbada de Cuernavaca, caracterizada por la presencia de múltiples barrancas que parten de la zona Tetela del Monte, subdividiéndose y llegando hasta el centro de Cuernavaca y hasta Pueblo Viejo en Temixco.

CARACTERISTICAS FISIOGRAFICAS

Cuernavaca y la zona conurbada se encuentra dividida en 4 áreas principalmente, las cuales son :

La zona metropolitana y las partes oeste y noreste se clasifican como lomeríos y surcados por barrancas en la zona oeste.

Al sureste, en Jiutepec se ubica la zona de llanura y al suroeste en Emiliano Zapata la de mesetas.

Y por ultimo al norte se localizan las sierras pertenecientes al sistema orografico del Ajusco.

CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS

VEGETACION

En las inmediaciones del CIVAC y al sur de Emiliano Zapata, se encuentran ubicadas áreas de agricultura de riego.

Además en el norte tenemos áreas boscosas divididas en bosques de montaña y bosque de encino.

Por otra parte también la zona conurbada se ve sujeta a climas cálidos subhúmedos por ello en la región meridional de Emiliano Zapata, Temixco y Jiutepec se encuentra localizada la selva baja caducifolia. También se hace presente en el este como en el oeste la existencia de grandes extensiones de pastizales.

CLIMA

El clima se cataloga como confortable puesto que se encuentra entre cálido subhúmedo y semicálido subhúmedo.

Cálido subhúmedo; se caracteriza por tener una temperatura media anual mayor de 22° C y un porcentaje de lluvia invernal menor de 5%. Se localiza en el sureste y al sur de la zona conurbada de Cuernavaca ocupando los siguientes municipios Jiutepec, Emiliano Zapata y Temixco.

Semicálido subhúmedo; se caracteriza por ser intermedio en cuanto a humedad con lluvias en verano y un porcentaje de lluvia invernal menor que de 5%; se presenta en la zona norte principalmente en el municipio de Cuernavaca, Temixco y Tepoztlán.

TEMPERATURA MEDIA ANUAL

Estas zonas registran un valor de temperatura de 23°C que va aumentando de norte a sur con un valor de temperatura de 12° C a mas de 23° C. La temperatura mas alta, se presenta en el mes de mayo desde 26° C a 27° C y la mínima se presenta en los meses de enero y diciembre con 12° C a 18° C.

PRECIPITACION MEDIA ANUAL

Efectúa entre los 850 mm y 1828 mm y va disminuyendo de sur a norte. En primer termino en la zona sur tiene una precipitación máxima en el mes de septiembre con lluvias que oscilan entre 190 a 200 mm y la mínima registra en los meses de febrero, marzo y diciembre con un valor menor de 5 mm; por último en la zona norte la máxima incidencia de lluvias se presenta en el mes de junio y oscila entre los 230 mm y 240 mm; el mes de febrero y diciembre son los meses con la mínima incidencia con un valor de 5 mm.

Además un par de áreas del territorio con orientación norte de la zona conurbada de Cuernavaca, se presentan heladas que van de 0 a 40 días al año y la otra de 0 a 20 días; las heladas que se presentan en la zona conurbada de Cuernavaca va de 0 a 20 días.

Así como también se presentan granizadas cuyo predominio es de 0 a 2 días al año, las cuales se presentan en el clima cálido subhúmedo así como en algunas regiones semicálido subhúmedo.

El rango de 2 a 4 días se hace presente en el clima semicálido subhúmedo; y el mayor numero de granizadas se presenta en los meses de julio y agosto.

PREMISAS D E DISEÑO

CONSIDERACIONES DE DISEÑO

- La topografía del terreno en donde se ubicara el albergue para ancianos deberá ser totalmente plana para facilitar el desplazamiento de los senescentes.
- El albergue será proyectado a un solo nivel, para evitar la presencia de escaleras, rampas, cambios de niveles considerables, así como el evitar grandes distancias de recorrido para el mejor desplazamiento de los senescentes.
- Para proteger a los senescentes de los vientos, ruidos así como asoleamientos habrá una cortina de arboles cercando los jardines.
- El albergue para ancianos se situara en un terreno en el cual sus vías de llegada faciliten el acceso tanto a los materiales durante su construcción, como a los senescentes cuando ya este en servicio el albergue.
- El albergue no desentonara con el contexto en el que se proyecta el Albergue para Ancianos.
- Se usaran materiales propios del contexto en el que se proyecta el albergue para ancianos.
- Existe la mano de obra tanto para su construcción como para su mantenimiento.
- Los materiales en los pisos serán antiderrapantes.
- Las zonas de circulaciones deberán estar muy iluminadas.
- Al ser una de las principales fuentes de trabajo la agricultura, uno de los talleres será el cultivo y estará encargado del mantenimiento y cuidado de jardines y huertos.

- En los huertos se sembraran arboles frutales y cultivos propios de la región que ayudaran al abastecimiento del Albergue.

- Los demás talleres serán de actividades básicamente manuales, los cuales servirán como capacitación a los senescentes así como terapia ocupacional.

Estas consideraciones están dadas por la investigación que se realizo tomando en cuenta los aciertos y carencias de los albergues, asilos y hogar para ancianos que se visitaron, ya que es deber del arquitecto tomar en cuenta los determinantes físicos, geográficos y antropomórficos para lograr así una mejor obra arquitectónica.

A continuación enlistare las Normas Básicas de Diseño estipuladas por el Instituto Nacional de la Senectud.

Debido a que el albergue para ancianos prestara servicio a personas con características especiales, es necesario que se tomen en cuenta múltiples consideraciones.

Al respecto y dada la importancia de los servicios que prestara esta edificación, la planta arquitectónica debe estar acondicionada en parte para poder cubrir plenamente las necesidades del senescente.

CONSIDERACIONES ESPECIFICAS

- En el acceso se deberá considerar una área donde el senescente pueda ascender o descender de su medio de transporte y se incluirán elementos como barandales rígidos que le ayuden a apearse.

- En circulaciones exteriores o interiores con distancias considerables se colocaran bancas y otros elementos que brinden posibilidad de descanso para el senescente por lo menos a cada 10 metros.

Circulaciones :

- En circulaciones de intercomunicación se deben prever pasamanos a una altura de 0.90 y 0.75 m. sobre nivel de piso terminado.

- En puertas o cancelas con vidrios que limiten diferentes áreas se utilizaran elementos como bandas de color que indiquen su presencia.

- En locales donde convivan mas de tres senescentes el abatimiento de puertas será normal o en el sentido contrario de la concentración en este caso con el fin de un desalojo mas eficiente.

- En puertas donde tengan acceso los senescentes, la cerrajería o chapa se colocara a 0.75 m. del nivel de arrastre.

- En las habitaciones de senescentes tendrán como mínimo una puerta o ventana abatible, con salida al exterior.

- En circulaciones o áreas de mayor afluencia y concentración de senescentes, la altura mínima interior o libre será de 2.50 metros.

- En dormitorios, oficinas, consultorios y locales con funciones de apoyo, la altura mínima interior o libre será de 2.30 m.
- En cerramientos de puertas o ventanas tendrán una altura mínima de 2.10 metros sobre nivel de piso terminado.
- En la protección contra el sol, se evitara el uso de cortinas sustituyéndolas por persianas ligeras.
- En ventanas los dispositivos, como manijas o similares tendrán una altura máxima de 1.40 m.
- En dormitorios deben considerarse pasamanos próximos a la cama de cada uno de los senescentes.
- En guariciones y banquetas se deben prever rampas de desnivel con un ancho mínimo de 1 m. y con el 12% de pendiente.
- En rampas exteriores e interiores su longitud máxima será de 6 m. con el 8% de pendiente, ancho mínimo de 1.20 m. y descansos mínimos de 1.20 m.
- En accesos y salidas de emergencia su ubicación debe ser estratégica, visible y ágil.
- En circulaciones interiores, se evitara escalones y obstáculos que impidan el desplazamiento de los senescentes.
- Las puertas deberán tener un paso libre mínimo a 0.90 m. para que pueda pasar una silla de ruedas.

En regaderas :

- Se evitara sardineles y cambios de nivel en piso.
- Se considerara una banca (concreto) empotrada al muro a una altura de 0.45m sobre nivel de piso terminado.
- La altura de la regadera será de 1.60 m. y las llaves de 0.80 m. ambas sobre nivel de piso terminado, cada regadera deberá tener una barra de apoyo metálica e inoxidable fija en muro.

En retretes :

- Todos los retretes, se colocaran a una altura hasta su asiento de 0.45 m. del nivel de piso terminado.
- Cada retrete, contara con una barra de apoyo lateral, estos y las barras serán de tipo comercial.

En lavabos :

- Su colocación será a una altura de 0.75 m lecho bajo de lavabo libre y debidamente asegurado con mensulas metálicas.
- Las alimentaciones y desagües su diámetro será el usual.

Accesorios :

- La altura máxima de ganchos para ropa, será de 1.50 m. sobre nivel de piso terminado, para jaboneras, toalleros, portarrollos y portavasos serán de empotrar y se colocaran a la altura usual.
- Se evitara el uso de botiquines y estos se substituirán por espejo con marco de aluminio fijo al muro a una altura de 1.40 m. al centro.

Escaleras :

- El peralte debe contar con una pendiente suave, esto se logra cuando los peraltes no sobrepasan los 14.5 cm y las huellas tienen un mínimo de 35 cm.

Bastones :

- Puede servirse del bastón los ciegos, los heridos, en algún miembro o quienes padezcan alguna clase de dolencia o condición como la edad. El máximo espacio de holgura lo requiere el ciego por las características de su incapacidad.

**MEDIDAS ANTROPOMETRICAS ESTIMADAS PARA PERSONAS
DE EDAD AVANZADA**

DIMENSIONES	HOMBRES	MUJERES
1. Estatura	1.63	1.55
2. Altura de los ojos	1.53	1.45
3. Altura de los hombros	1.33	1.25
4. Longitud del brazo hacia adelante	0.78	0.61
5. Longitud lateral del brazo	0.82	0.76
6. Altura total apartir del asiento	0.86	0.79
7. Altura de los ojos apartir del asiento	0.74	0.68
8. Altura de los hombros apartir del asiento	0.55	0.49
9. Altura de las rodillas apartir del piso	0.51	0.44
10. Altura del piso a la parte inferior del muslo	0.41	0.39

**ESTATUTO JURIDICO PARA LAS EDIFICACIONES
INCORPORADOS AL INSEN**

I. **E**n cumplimiento de sus funciones como Organismo Público Descentralizado de protección, orientación, ayuda y atención a la población senecta del país, el Instituto Nacional de la Senectud puede contar dentro de su organización con unidades incorporadas a las cuales regirá el presente Estatuto Jurídico.

II. Adquieren este estatuto, aquellas edificaciones dedicadas a dar asistencia al senescente, que solicita su incorporación al sistema del Instituto Nacional de la Senectud, comprometiéndose a desarrollar los programas de atención integral al senescente, que el Instituto ha elaborado y haya puesto en operación en sus distintas Unidades Gerontológicas, manteniendo la edificación plena autonomía en su manejo interno y administrativo.

III. El Instituto ha pugnado por que se quite el termino Asilo, debido al concepto negativo cuando este exista y usar la de residencia de ancianos, casa hogar, albergue o cualquier otra similar, que de una cabal idea del nuevo sistema de atención integral al senescente.

IV. Son obligaciones del Instituto Nacional de la Senectud :

a) Hacer del conocimiento de la edificación las normas que en materia de atención a la vejez, dicten por la entidad coordinadora del subsector asistencia social y se emitan por la Secretaria de Salubridad y Asistencia.

b) Poner a disposición de la edificación los beneficios que el Instituto hubiese obtenido para los senescentes afiliados, de permitirlo las circunstancias del medio.

c) Organizar, integrar, capacitar, seleccionar y dirigir a un cuerpo de voluntarios para dar ayuda a los senescentes.

d) Impartir cursos de capacitación al personal del albergue.

e) Sugerir procedimientos de capacitación de recursos.

f) Apoyar las labores que emprenda el Albergue.

g) Asesorar al albergue en materia técnica, arquitectónica, geriátrica, gerontología, nutricional, psicológica, de trabajo social, jurídica y de procedimientos de operación.

V. La edificación incorporada adquiere las siguientes obligaciones :

a) Rendir un informe semestral de actividades para su evaluación.

b) Informar al Instituto a la brevedad posible los problemas de funcionamiento que se presenten.

c) Coordinar sus actividades de difusión con los lineamientos que señale el Instituto.

d) Consultar con el Instituto la publicación de trabajos o investigaciones, que realicen sobre la población senil.

e) Colaborar en los estudios e investigaciones que realice el Instituto sobre la población senecta.

f) Utilizar en todas sus formas de comunicación carteles, anuncios, invitaciones, cartas, etc. la leyenda "Incorporado al Instituto Nacional de la Senectud" inmediatamente después del nombre propio de la edificación.

g) Cambiar la denominación de Asilo a la edificación, en los términos del punto III de este estatuto.

ALBERGUE PARA ANCIANOS • UNAM • 1 9 9 6 •

h) Implantar las políticas de operación y atención directa a los senescentes que el Instituto proponga poner en práctica.

i) Realizar sus actividades asistenciales de acuerdo con los lineamientos y programas que en materia de asistencia a los senescentes le sean proporcionados por el Instituto.

VI. El establecimiento conserva plena autonomía respecto del :

a) Sujetarse en su operación a las normas que en materia de atención a la vejez se dicten por la coordinadora del subsector asistencia social y se emitan por la Secretaría de Salubridad y Asistencia.

b) Modo o forma de organización interna-administrativa, que se adopte, siempre y cuando este ajustada al derecho.

c) Pago de sueldo y honorarios.

d) Movimiento de personal.

e) Manejo de sus recursos económicos.

VII. El Instituto y el establecimiento incorporado tienen la obligación de mantener una comunicación estrecha y permanente, que permita realizar de la mejor manera sus funciones y obligaciones.

VIII. El Albergue es el único responsable de su estado financiero y de la situación jurídica del personal a su cargo, por tanto, no puede entenderse que la incorporación origine responsabilidad alguna para el Instituto, ni aun solidaria.

IX. Por virtud de la incorporación, el Instituto, previa autorización de la Coordinadora del Sector Asistencia Social, adquiere facultades para supervisar el establecimiento, los sistemas de operación y la forma practica en que se de la asistencia a los senescentes.

X. La inobservancia de este estatuto, faculta al Instituto Nacional de la Senectud a cancelar la incorporación, suprimiendo los servicios que preste.

ESTATUS JURIDICO DEL PROPIETARIO

El albergue funcionara como patronato privado incorporado a la Secretaria de Salubridad y Asistencia y por lo tanto al Instituto Nacional de la Senectud.

El estatuto jurídico para las edificaciones incorporados al Instituto Nacional de la Senectud, anexo marca las obligaciones que adquiere el INSEN y el establecimiento incorporado.

Por otra parte el patronato se creara por medio de una acta constitutiva formada por una mesa directiva que propiciara la administración del albergue, el mantenimiento técnico etc. representado a la institución en todos sus actos jurídicos.

Para finalizar cabe señalar que el albergue se sustentara por medio de donativos principalmente que conseguirá y administrara la mesa directiva y por las labores realizadas por los senescentes dentro de los talleres de capacitación.

O B J E T I V O S

**OBJETIVOS
CULTURALES Y SOCIALES**

- **E**l luchar contra las consecuencias que trae la etapa del envejecimiento de los senescentes, tales como minusvalía, miedo a la dependencia, síntomas hipocondríacos, depresión sentimientos de abandono y conductas egocéntricas, como consecuencia de la disminución de las capacidades biológicas, de la habilidad productiva, del menoscabo de los ingresos y de la sensación de pérdida del estado social adquirido y del prestigio ganado.
- Proporcionar a los senescentes los medios adecuados para dedicarse a diferentes actividades dentro de sus posibilidades productivas y constructivas.
- Utilizar al máximo las técnicas de terapia ocupacional.

OBJETIVOS ECONOMICOS

El objetivo económico de la Mesa Directiva, deberá ser llevar a cabo la operación del albergue sin pérdidas financieras. No será un centro donde se pretenda lucrar ni obtener grandes ganancias, sino que es un centro de ayuda a la población senecta.

Políticas y procedimientos para el logro del objetivo :

- Aprovechar la estandarización en los abastecimientos, con el fin de obtener mejores precios y calidades.
- Buscar la máxima capitación de donativos.
- Utilizar al máximo las ecotécnicas para reducir los costos de operación.
- Aprovechar las utilidades de las labores realizadas por los senescentes dentro de los talleres de capacitación de la Institución.

OBTENCION DE RECURSOS PARA LA EDIFICACION

La obtención de los recursos será por medio de la recolección de los donativos por la Mesa Directiva y la ayuda de Instituciones Descentralizadas tales como el Instituto Nacional de la Senectud, así como la donación del terreno por parte del municipio.

10.

PROGRAMA ARQUITECTONICO

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area Administrativa y Dirección.

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Oficina de dirección con sanitario	1 director	Dirección y coordinación del Albergue para ancianos, autoridad máxima	1 escritorio ejecutivo. 1 sillón ejecutivo 2 sillas 1 mesa para 4 personas	32.60 m2
cubiculo para el administrador	1 administrador	Control del estado financiero del Albergue	1 escritorio 1 archivero 2 sillas	14.40 m2.
sala juntas	de 6 personas	Reunión o junta general	1 mesa para 6 personas, pizarrón y pantalla	22.80 m2
área para ayudante contador con área de espera	1 contador	Ayuda en el control del estado financiero del Albergue	1 escritorio 1 archivero 4 sillas	13.30 m2
Area secretarial	2 secretarias	Elaboración de trabajos de mecanografía, manejo de archivo	2 escritorios 2 archiveros	13.30 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area Administrativa y Dirección.

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Cubiculos para trabajadoras sociales	3 trabajadoras sociales	Estudio económico de los senescentes, organización de eventos, socio culturales, accesoria social.	3 escritorios 3 archiveros	17.90 m2 17.90 m2 14.40 m2
Area de recepción e informes	de 1 secretaria	Informes, control de entradas y salidas	1 escritorio de Barra y ventanilla de atención al público	19.20 m2
Cuarto aseo	de 1 persona	aseo del lugar	1 vertedero	2.50 m2
Sala espera	de 10 personas	espera	2 muebles para 10 usuarios	26.50 m2
Area telefónica	3 usuarios	comunicación telefónica	3 gabinetes telefónicos	5.30 m2
Sanitarios hombres y mujeres			2 w.c 2 lavabos	9.50 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area Administrativa y Dirección.

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
vestíbulo y circulaciones	2 personas	control	2 escritorios	210.40 m2
			Subtotal	425.00 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area Clínica

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Recepción	1 secretaria	controlar el acceso de los senescentes a los consultorios y manejo del archivo.	1 escritorio 1 archivo 2 sillas	14.50 m2
Area de espera	de 4 usuarios	espera para entrar a consulta	4 sillas a	3.45 m2
Consultorio Gerontólogo	1 gerontólogo 1 enfermera	especialistas en enfermedades de la senectud. Se encargara de los senescentes con procedimientos sencillos y ayudara a los doctores.	1 escritorio 1 cama de exploración 2 sillas	16.50 m2
Consultorio doctor interno	1 doctor interno	vigilar la salud de los senescentes en uno de los turnos.		

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area Clinica

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Consultorio dentista	1 odontólogo	atención en el tratamiento de los dientes de los senescentes.	1 escritorio 2 sillas 2 muebles para la atención bucal	17.00 m2
Dormitorio pacientes con sanitario	2 usuarios	cuidado momentáneo del paciente	2 camas individuales 1 w.c. 1 lavabo	26.00 m2
Farmacia		guardar medicamentos	1 gabinete para medicamentos	5.20 m2
Bodega		guardar objetos	1 gabinete para la guarda de objetos.	6.10 m2
Dormitorio enfermeras	2 enfermeras	dormir	2 camas individuales 1 escritorio 2 sillas	17.60 m2
Dormitorio doctor interno	1 doctor interno	dormir	1 cama individual y escritorio	10.90 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area Clinica

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Sanitarios hombres y mujeres	5 personas		1 w.c. 1 lavabo	10.80 m2
			Subtotal	146.60 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Areas Comunes

Actividades Socio-culturales y Religiosas.

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Salón de usos múltiples con bodega	de 81 ancianos (ampliación en mobiliario)	Realización de eventos culturales como conferencias cines, exposiciones, etc.	varia dependiendo actividad, ver amueblado	183.00 m2
Capilla sacristia	con 81 ancianos (ampliación en mobiliario)	Misas y rosarios	y altar, confesionario y bancas	331.90 m2
Area estancia	de 20 ancianos	descanso del senescente	del 6 módulos de sillones	68.50 m2
Sala juegos	de 30 ancianos	Recreación de los senescentes con juegos de mesa como domino, ajedrez, baraja, etc.	10 mesas de juego y 3 mesas de billar	124.70 m2
Guarda control de juegos	y 1 persona	Controlar distribución de los juegos.	la anaqueles	1.50 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Areas Comunes

Actividades Socio-culturales y Religiosas.

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Area para ver televisión y lectura	20 ancianos	Recreación	televisión, videocasetera, módulos de sillones y mesa.	41.80 m2
Peluquería	2 peluqueros	procurar el buen aspecto y comodidad de los senescentes.	mueble con cajonera, espejo, 4 sillas para corte de cabello.	15.50 m2
Sanitarios hombres y mujeres			2 w.c. 2 lavabos y mingitorio 2 w.c 3 lavabos	30.60 m2
Vestíbulo				64.55 m2
			Subtotal	862.00 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area Terapia ocupacional

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
1 terraza para taller cultivo (practica)	20 ancianos 1 profesor	En el aprendizaje y organización para el mantenimiento de jardines y huertos.	1 pizarrón móvil	49 m2
Guarda de utileria del taller de cultivo			anaqueles herramientas	13.30 m2
Taller tejido y costura	de 1 profesor y 20 ancianos	Realización de prendas tejidas y de vestir.	2 mesas de trabajo 4 bancos 6 máquinas de coser.	58.00 m2
Taller electricidad	de 1 profesor 25 ancianos	En el aprendizaje y organización para la reparación de aparatos eléctricos así como instalaciones eléctricas.	el anaquel herramienta	46.00 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area Terapia ocupacional

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Taller de carpintería	15 ancianos 1 profesor	En el aprendizaje y organización para la elaboración de muebles de madera, juguetes y figuras de madera.	2 mesas de trabajo 15 bancos de madera 2 bancos para cortar madera	58.50 m2
Guarda de utilería del taller de carpintería			anaqueles de herramienta	15.50 m2
Taller de pintura	1 profesor 10 ancianos	Desarrollo de la creatividad artística del senescente.	10 caballetes 11 bancos 1 pizarrón móvil	considerado en áreas comunes
Sanitarios hombres			2 lavabos 2 w.c. 1 mingitorio	considerado en áreas comunes

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area Terapia ocupacional

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Sanitario mujeres			3 lavabos 2 w.c.	considerado en áreas comunes
Area de exposición		Exponer los trabajos realizados en los 5 diferentes talleres de terapia ocupacional.		considerado en áreas comunes
Area de carga y descarga		carga y descarga		31.30 m2
			Subtotal	274.30 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area habitacional

(Se consideran tres camas por habitación)

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
27 áreas para dormir en grupo de 3 camas	1 anciano por rincón. 3 por grupo	dormir	3 camas individuales librero closet por habitación	375.00 m2
27 cuartos con w.c. con área para regadera y 27 lavabos con área independiente (1 baño completo por cada 3 camas)			27 w.c. 27 regaderas 27 lavabos así como accesorios (barras de sujeción)	158.00 m2
Areas de lockers			3 lockers por habitación	80.00 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

**Area habitacional
(Se consideran tres camas por habitación)**

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
27 terrazas como estancia con salida al jardín		recreación, romper con la monotonía de la circulación, descanso a los senescentes en el recorrido	2 módulos de sillones por habitación	473.00 m2
Estancia de la zona habitacional		recreación	3 sillones y mesa empotrada en muro	375.00 m2
Area de descanso		descanso, convivencia del senescente dándole un interés en circulación	bancas de concreto	473.00 m2
			Subtotal	2247.00 m2

Nota :Tenemos 27 habitaciones que dan un total de 27 X 52.00 (cabe destacar que hay 5 habitaciones que pueden ser utilizadas para matrimonio)

ALBERGUE PARA ANCIANOS ● U N A M ● 1 9 9 6 ●

PROGRAMA ARQUITECTONICO**Area de servicios.**

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Comedor para ancianos	81 ancianos 20 personal 13 empleados		29 mesas 114 sillas barra	235.00 m2
Vestibulo		acceso		20.00 m2
Cocina	3 cocineras 2 lavatrastes		estufa, fogón, refrigerador, mesa de preparación de alimentos, tarjas, guarda mantelería y loza	93.00 m2
Cubiculo para dietista	1 dietista	Proponer menús a los senescentes según sus necesidades y vigilar la preparación y calidad de los alimentos.	1 escritorio 2 sillas	12,30 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area de servicios.

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Area fría		conservar los alimentos en buen estado		considerado en área de cocina
Cubiculo de ecónomo	1 ecónomo	hacer pedidos, recibir alimentos y controlar su distribución.	1 escritorio báscula 2 sillas	12.30 m2
Bodega general y taller de reparaciones		reparación de muebles del albergue que estén averiados.	mesa de trabajo	56.00 m2
Area de descarga		descargar alimentos	báscula	17.50 m2
Cuartos de máquinas		alojar la maquinaria necesaria.	la subestación planta de luz de emergencia tableros, bombas, calderas, sistema hidroneumático, tableros.	40.20 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area de servicios.

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Ropería		guarda	anaqueles	13.00 m2
Cuarto de planchado	de 2 empleados	planchar ropa de ancianos	la anaqueles, máquina de coser, 1 mesa de apoyo, 3 prensas de vapor.	17.00 m2
Lavandería	2 empleados	lavar la ropa de ancianos	báscula los lavadoras 1 tómbola 1 mesa de apoyo	34.70 m2
Area de reparto	de 2 empleados	reparto de ropa	de 3 muebles de reparto	5.00 m2
Cuarto de ropa sucia		recolectar ropa sucia	3 muebles de recolecta	16.00 m2
Sanitarios empleados mujeres			2 regaderas 2 lavabos 1 wc 1 vertedero lockers banca de madera	20.00 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area de servicios.

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Sanitarios empleados hombres			2 regaderas 2 lavabos y mingitorio 1 wc lockers banca de madera	20.00 m2
Sanitarios hombres			1 wc minusválidos 1 wc 2 mingitorios 4 lavabos barras de sujeción.	24.90 m2
Sanitarios mujeres			1 wc minusválidos 3 wc barras de sujeción 4 lavabos	24.90 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

Area de servicios.

Nombre del local	Numero y tipo de personas	Descripción de la actividad	Mobiliario	Area
Caseta de vigilancia	de 2 personas	vigilancia del albergue	regadera w,c lavabo 1 mesa de trabajo 1 mueble de descanso	59.00 m2
Area de descanso		descanso y convivencia del senescente dando un interés en circulación	y banca de concreto	de 399.00 m2
			Subtotal	1172.00 m2

PROGRAMA ARQUITECTONICO

AREAS TOTALES

Areas Administrativas y Dirección	425.00 m2
Area Clínica	146.60 m2
Areas Comunes	
(Actividades socioculturales y religiosas)	862.00 m2
Areas terapias ocupacionales	274.30 m2
Area habitacional	2,247.00 m2
Area de servicios	1,172.00 m2
Area total construida	5,126.90 m2
15 % circulaciones	<u>769.03 m2</u>
Area total	5,895.93 m2

T E R R E N O

DATOS GENERALES

ELECCION DEL TERRENO

- **E**l terreno seleccionado se encuentra fuera del centro de la ciudad (Cuernavaca) para evitar ruidos, falta de espacio, contaminación y todo lo problemático de una ciudad.
- Lugar con vista a paisajes y lugar tranquilo.
- Fácil acceso al ser dicha carretera una vía principal.
- Topografía.

UBICACION

El terreno donde se encontrara ubicado El Albergue para Ancianos, estará situado en el Municipio de Cuernavaca a un costado de la carretera a Tepoztlán en las afueras de la ciudad antes mencionada.

DIMENSIONES

Se trata de un terreno en el cual en una de sus partes presenta una forma irregular cuyas detorsiones, y ángulos sacados del terreno fueron por un levantamiento realizado el cual se presentara en la presente tesis; cuyas dimensiones generales son las siguientes, al norte sobre la calle Paseo de naranjos 173,00 m, al sur sobre la calle Paseo de los limoneros 242.00 m y al oriente sobre la calzada de los arriates 125.00m, teniendo una área total de 24,400 m².

TOPOGRAFIA

La topografía del terreno seleccionado no se presenta accidentada por lo que se considera plana en el cual no se hace presente obstáculos importantes, actualmente se considera como reserva territorial a corto plazo.

COLINDANCIAS

Las colindancias que presenta el terreno seleccionado se mencionaran de acuerdo a la orientación que tiene el terreno. Las cuales son la siguientes :

La orientación norte presenta la colindancia con la calle Paseo de naranjos, la orientación sur presenta la colindancia con la calle paseo de los limoneros, la orientación poniente presenta la colindancia con la calle camino real y por último la orientación oriente presenta la colindancia con la calzada de los arriates.

RESISTENCIA DEL TERRENO

El subsuelo del terreno seleccionado se compone por 2 capas principales las cuales una de ella es de capa vegetal y la segunda una capa de tepetate, siendo la resistencia del terreno promedio de 10 a 12 ton/m².

TIPOLOGIA CONSTRUCTIVA

La tipología de las edificaciones próximas al terreno elegido donde se encontrara ubicado el proyecto son por lo general de uno o dos pisos por lo que el Albergue para ancianos expuesto en esta tesis podrá integrarse al contexto, ya que esta edificación se proyecto a un solo nivel por reglamento y normas de diseño. Además formara parte muy importante el paisaje natural dando un marco muy agradable a la edificación.

P R O Y E C T O

El partido arquitectónico de este proyecto presentado en esta tesis es el siguiente :

El proyecto parte de dos ejes principalmente y dos ejes secundarios, estos últimos con un ángulo de 45° , en los cuales los ejes principales van con orientación de norte a sur y oriente poniente además en los cuales se contiene un gran cuadro.

Dentro del gran cuadrado se contendrá el área habitacional así como el patio central el cual es el principal.

En la parte superior de dicho cuadrado se genera sobre uno de los ejes principales (norte-sur) un eje secundario con un ángulo de 45° en el cual se ubicara el área administrativa, así como un patio secundario; también en esta parte superior contendrá la ubicación del área clínica, salón de usos múltiples, así como el área de talleres de terapia ocupacional.

Por otra parte, el segundo eje principal (oriente-poniente) se genera, el otro eje secundario esto en la parte lateral derecha del gran cuadro; este eje también con un ángulo de 45° en el cual se ubicara uno de los patios secundarios y la capilla.

Por último en la parte lateral izquierda del gran cuadro se encontrara ubicada el área de servicios, áreas comunes como el salón de juegos, comedor, estancia y sala de T.V., etc. así como el cuarto patio secundario.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Principalmente abordaremos este tema con la descripción de el acceso principal el cual se diseño y proyecto con la sensación receptiva hacia el usuario; este acceso se proyecto con una angulación a 45° donde estará regido por uno de los ejes principales, donde también se haría presente la existencia de una área en la cual el senescente pudiera descender de su medio de transporte el cual posteriormente pasaría al estacionamiento donde se ubica una caseta de control que vigila la entrada y salida vehicular.

En este acceso también se presenta una zona arbolada en el contorno y centro del mismo.

Al acceder al albergue se proyecto un gran vestíbulo el cual comunica a la zona administrativa a un patio arbolado en el cual puede ser utilizado para la convivencia del senescente así como la comunicación de la zona de habitaciones y otras zonas.

En el control que se proyecto en el gran vestíbulo donde dará acceso a una primer área de habitaciones es en esta área donde se presentan dos espejos de agua y uno mas en la zona administrativa, los cuales cumplirán dos funciones una de ellas es que limitaran el paso de una zona a otra y la segunda como diseño estético de la edificación.

La vestibulación que se genera en esta primera zona de habitaciones donde se proyecta una cubierta con nivel diferente al de habitaciones; donde habrá un vacio que permite la iluminación natural a circulación así como a la jardinería nos comunica a un patio principal en el cual se diseño, esto es con una inclinación de circulaciones con un ángulo a 45° así como el diseño de bancas para descanso y convivencia del senescente, en cada uno de estas bancas se presenta una jardinería o bien un árbol para hacer mas placentera el área.

ALBERGUE PARA ANCIANOS ● UNAM ● 1 9 9 6 ●

En este patio principal se proyecta un remate visual el cual corresponde al cruce de los dos ejes principales que rigen el proyecto y son estos los que conducirán a las áreas mas concurridas por el senescente.

La descripción de estas áreas concurridas para su acceso antes mencionadas algunas sigue en el eje principal con orientación oriente-poniente en donde nos comunica del lado oriente en primer termino a otra área de habitación en la que la habitación tipo se proyecta en función de su amueblado y respetando la individualidad del usuario.

En la habitación se proyecta un pequeño vestíbulo en el que existe una área para lockers y una pequeña guarda aun lado de esto un baño completo con lavabo independiente , w.c., así como una regadera con sus barras de sujeción de esto pasamos al área de camas, proyectando para tres usuarios así como una área de recreación y además una área de estar en la que el senescente podrá convivir y descansar al aire libre.

La vestibulación de la antes descrita área también comunica un patio secundario donde existirá otro remate visual así como bancas de descanso y áreas jardinadas para hacer agradable y placentero este espacio. El patio también comunicara al acceso de la capilla, área para eventos al aire libre y a uno de los accesos secundarios del albergue.

Como descripción de la capilla se mencionara que el diseño de este elemento parte de tres semicírculos y de un muro con una angulación a 45° el cual corresponde a uno de los ejes secundarios que rigen el proyecto; en el que el semicírculo de mayor tamaño contendrá un vestíbulo el cual se proyecta con una sensación receptiva, el área donde se concentrarán las bancas las que su colocación será radial al semicírculo y el centro de este se contendrá el altar donde este será el punto de vista importante de este elemento el que comunica también a una pequeña sacristía.

ALBERGUE PARA ANCIANOS ● UNAM ● 1 9 9 6 ●

Por último se hará mención de las áreas concurridas por el senescente sobre el mismo eje principal (oriente-poniente) antes mencionado en este caso del lado poniente el cual nos comunica en primer término a el área de servicios donde el comedor fue proyectado en uno de sus lados como área abierta la cual mirara a otro patio secundario arbolado para hacer más placentera esta el área; para finalizar a los lados de esta área antes mencionada fueron proyectadas las áreas comunes, terapia ocupacional y área clínica donde estas serán comunicadas por una sola circulación.

En las áreas comunes el senescente tendrá una recreación para el o en conjunto, en el área de terapia ocupacional el anciano aprenderá o desarrollara una de las terapias ocupacionales que se ofrecen en el albergue y en el área clínica para el cuidado del senescente.

En estas áreas se proyectan cubiertas inclinadas al igual que en la mayoría del conjunto así como áreas jardinadas las cuales representan una visión muy agradable.

MEMORIA DESCRIPTIVA

CRITERIO ESTRUCTURAL

Es importante mencionar que dependiendo de las diferentes características que se presentan en las distintas áreas del proyecto las cuales son una área administrativa y dirección, área clínica, áreas comunes, área de terapia ocupacional, área habitacional y el área de servicios en cuanto a sus alturas y dimensiones que se proyectaron se formaran diversos edificios estructuralmente independientes pero unidos entre si por juntas constructivas.

Primeramente iniciaremos el criterio estructural con la cimentación la cual será a base de zapatas aisladas y zapatas corridas de concreto armado con sus respectivas contratrabes en cada uno de los edificios proyectados del conjunto.

Las columnas y trabes serán de concreto armado las cuales sus dimensiones variaran según el claro que se presente en cada uno de los elementos.

Los muros de carga, se presentaran en la zona de habitaciones principalmente, capilla, en áreas comunes, áreas de servicio y de terapia ocupacional.

En el proyecto habrá tres tipos de cubiertas en función de la superficie a cubrir y del efecto estético requerido.

En áreas como la de habitaciones se proyectaron dos losas inclinadas las cuales se resuelven a base de vigas de madera colocadas a cada 50 cm. y ancladas a las trabes de concreto; sobre las vigas de madera se colocaran soleras de barro, una malla electrosoldada la capa de concreto, impermeabilizante y la teja de barro en la que las medidas y especificaciones se mencionan en los planos estructurales y detalles constructivos.

Este sistema constructivo también se presentara en la zona de servicios, terapia ocupacional, áreas comunes y el área clínica.

El segundo caso de cubierta se presenta en áreas administrativa (vestíbulo), áreas comunes (salón usos múltiples) área de servicios (cocina) y capilla (sacristía) en el que el sistema constructivo es a base de trabes de concreto armado y losa maciza en el que medidas y especificaciones se mencionaran en planos estructurales y detalles constructivos.

Como tercer caso de cubierta se presentara en la capilla en la que se trata de una cubierta plegada a base de estructuras metálicas las cuales serán radiales y panel covintec con una capa de concreto y acabado final; sus medidas y especificaciones se mencionan en detalles constructivos y planos estructurales.

CRITERIO DE INSTALACION HIDRAULICA

El agua potable es llevada a todas las zonas del proyecto, esto por la red municipal que requieren de ella por medio de la acometida la cual pasan a la cisterna y por medio de bombas eléctricas y mecánicas se mandara el agua a un tanque hidroneumático que cuenta con una compresora y tres bombas que trabajan alternadamente para evitar el calentamiento de estas.

El volumen de agua requerido es de 30,000 litros diarios por lo cual se necesita una cisterna para almacenar el doble es decir 60,000 litros cuyas dimensiones se proponen de 7.50 X 4.50 X 1.80 m considerando una capa de aire de 30 cm.

Por otra parte para calentar el agua para el área habitacional y otras áreas utilizara calderas cuya ubicación será en el cuarto de máquinas de el área de servicios; esta caldera tendrá una capacidad de 7000 k cal/hr. de salida equipada con quemador para diesel.

El combustible para esta, se depositara en un tanque cilíndrico horizontal con capacidad para 500 litros ubicado en la azotea de el área de servicios. De estas calderas pasara el agua caliente a un tanque de almacenamiento de agua el cual será el que distribuirá a el área habitacional principalmente.

Los dos bloques de sanitarios que aparecen en área de servicio y áreas comunes funcionarán con fluxómetro y también se harán presente en baños individuales de tanque.

En todo elemento proyectado en el conjunto la instalación tendrá los menores recorridos posibles y las tuberías, en el ramaleo general será de hierro galvanizado con la entrada de cobre en cada mueble que se presente. Los diámetros y especificaciones estarán indicados en plano de instalación hidráulica.

El criterio de la instalación sanitaria que se presenta en el proyecto se debe a la no existencia de la red municipal de drenaje en esta zona por lo que el sistema sanitario de aguas jabonosas y negras se resolverá mediante la construcción de cuatro fosas sépticas, estas estarán ubicadas en puntos estratégicos del proyecto. Las aguas negras como aguas jabonosas estarán divididas en dos ramales paralelos con registros independientes.

Estas fosas sépticas trataran las aguas negras por medio de un proceso de digestión; este tiene por objeto principal desdoblar las moléculas orgánicas complejas en moléculas sencillas como nitritos, nitratos y otras con desprendimientos de gases que pueden ser anhídrido sulfuroso, metano y otros.

Como complemento de lo anterior una fosa séptica estará compuesta por tres cámaras en la cual en primer termino donde se recibe el producto en la sedimentación, en segundo termino la de fermentación donde las bacterias anderobias destruyen el producto y por último la cámara de oxigenación en donde mueren las bacterias anderobias y actúan las aerobias.

Para concluir conjuntamente con lo anterior las aguas negras se manejaran por separado a las aguas jabonosas de tal modo que las aguas jabonosas llegaran directamente a los pozos de absorción los cuales estarán situados junto a las fosas sépticas mientras que las aguas negras pasarán a la fosa séptica y por último al pozo de absorción donde se unirán con las aguas jabonosas.

Para la llegada y el generar energia eléctrica se tendrán dos fuentes, las cuales son por medio de la Compañía Federal de Electricidad y de una planta de emergencia.

Donde la acometida llegara directamente a la subestación eléctrica localizada en el cuarto de máquinas donde se tendrá acceso a este por el acceso vehicular.

Esta subestación eléctrica cuenta con tablero de alta tensión, juego de apartarrayos juego de cuchillas de operación de grupo, transformador trifasico para instalación interior y tableros de distribución general en dos secciones las cuales son normal y de emergencia.

La sección de emergencia esta formada por un motor diesel y un generador trifasico directamente acoplado con sus equipos auxiliares respectivos para paro y arranque automatico.

El criterio de la iluminación que se propone en interiores es propiamente de trabajo en áreas administrativas, salón de usos múltiples, área clinica y algunas áreas de servicios; mientras tanto en vestibulo general, sala de estar, habitaciones, pasillos, comedor, etc. se lograra mediante luminarias de tipo incandescente mientras que en los talleres de terapia ocupacional y algunas áreas de servicios se propone mediante luminarias de luz fluorescente.

La iluminación en el exterior será por medio de lamparas poste de luz incandescente con luminaria de vapor de mercurio de 400 watts con 6 metros de altura y a una separación máxima de 15 mts, arbotantes con luminaria de 100 watts y reflectores de piso de 250 watts.

Por otra parte la planta de emergencia generaria el 40% de energia eléctrica del proyecto.

Para concluir con lo anterior las cargas máximas que se presentan en cada uno de los circuitos de alumbrado del proyecto serian en fluorescente de 1600 w, incandescentes y fluorescente de 1800 w e incandescente de 1800 w por circuito.

**CRITERIO
DE
ACABADOS**

El criterio de acabados utilizados en el proyecto, en primer lugar los pisos en los cuales se usaran materiales antiderrapantes en la mayoría de los casos con la finalidad de prevenir accidentes del senescente.

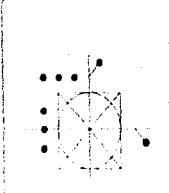
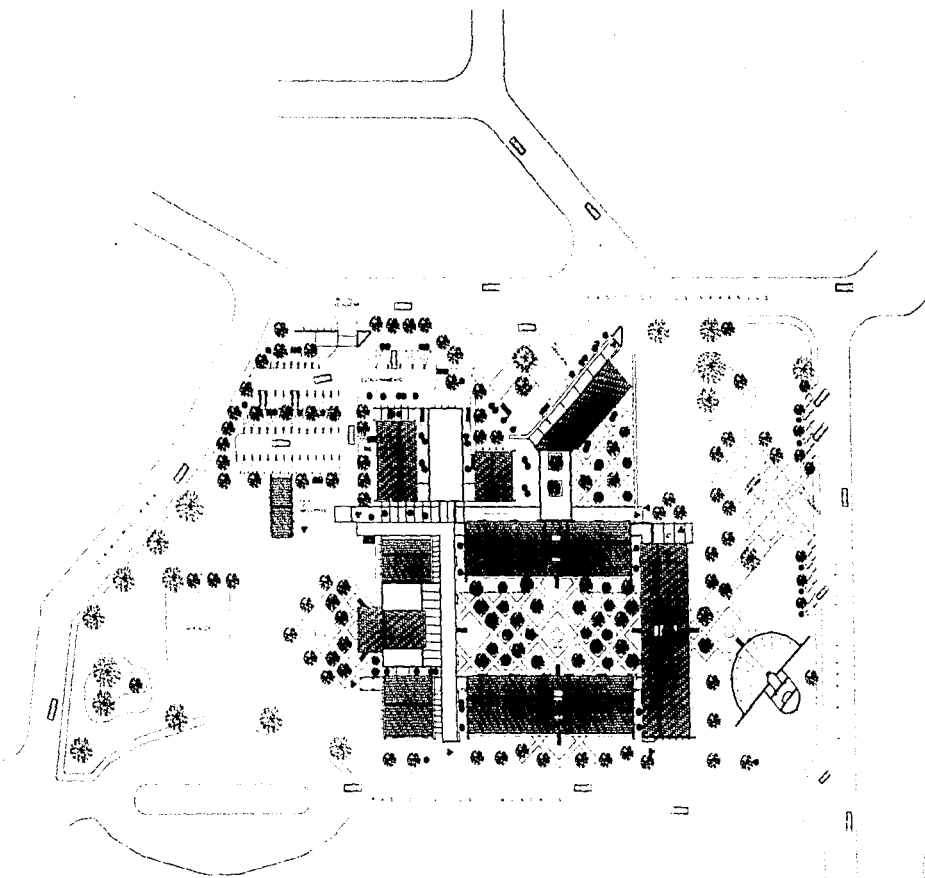
Para las fachadas en algunos casos se utilizaran en muros, acabado de aplanado de mezcla y pintura, en otros casos en los muros exteriores se usara el concreto aparente con diferentes texturas.


En las cubiertas como primer caso donde se presenta la losa maciza llevara un falso plafón de tablaroca, con un acabado final de tiroleado o pintado según el área.

Como segundo caso una cubierta la cual su estructura es a base de vigas de madera, en la que en esta su acabado siempre quedara aparente dando un efecto estético agradable.

Un tercero y último caso donde se presenta la estructura metálica (capilla) en el que llevara un falso plafón a base de vigas de madera con su acabado final de barniz polyform formulando una retícula radial a la edificación.

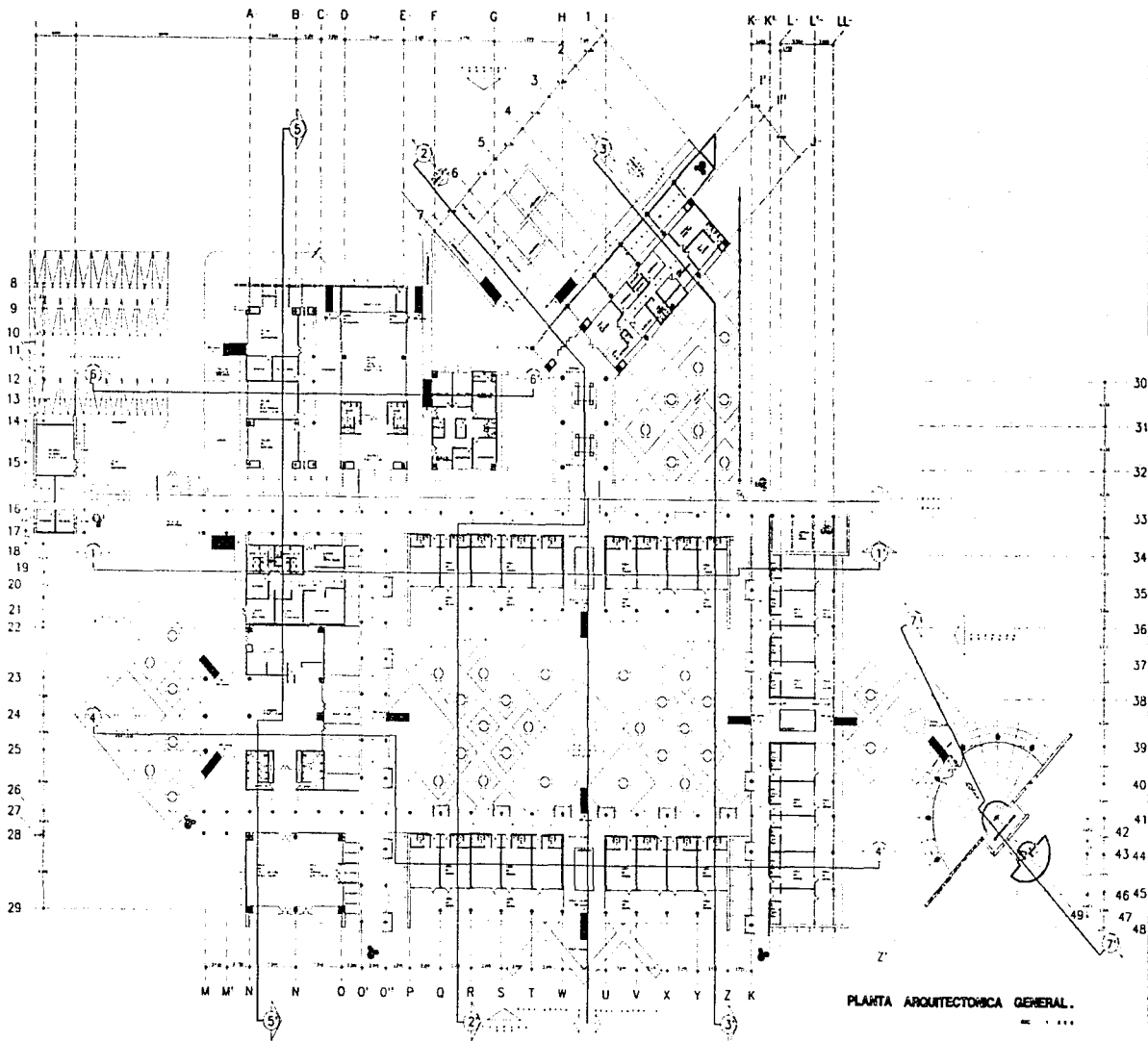
P L A N O S




ALBERQUE
PARA
ARCAYANOS

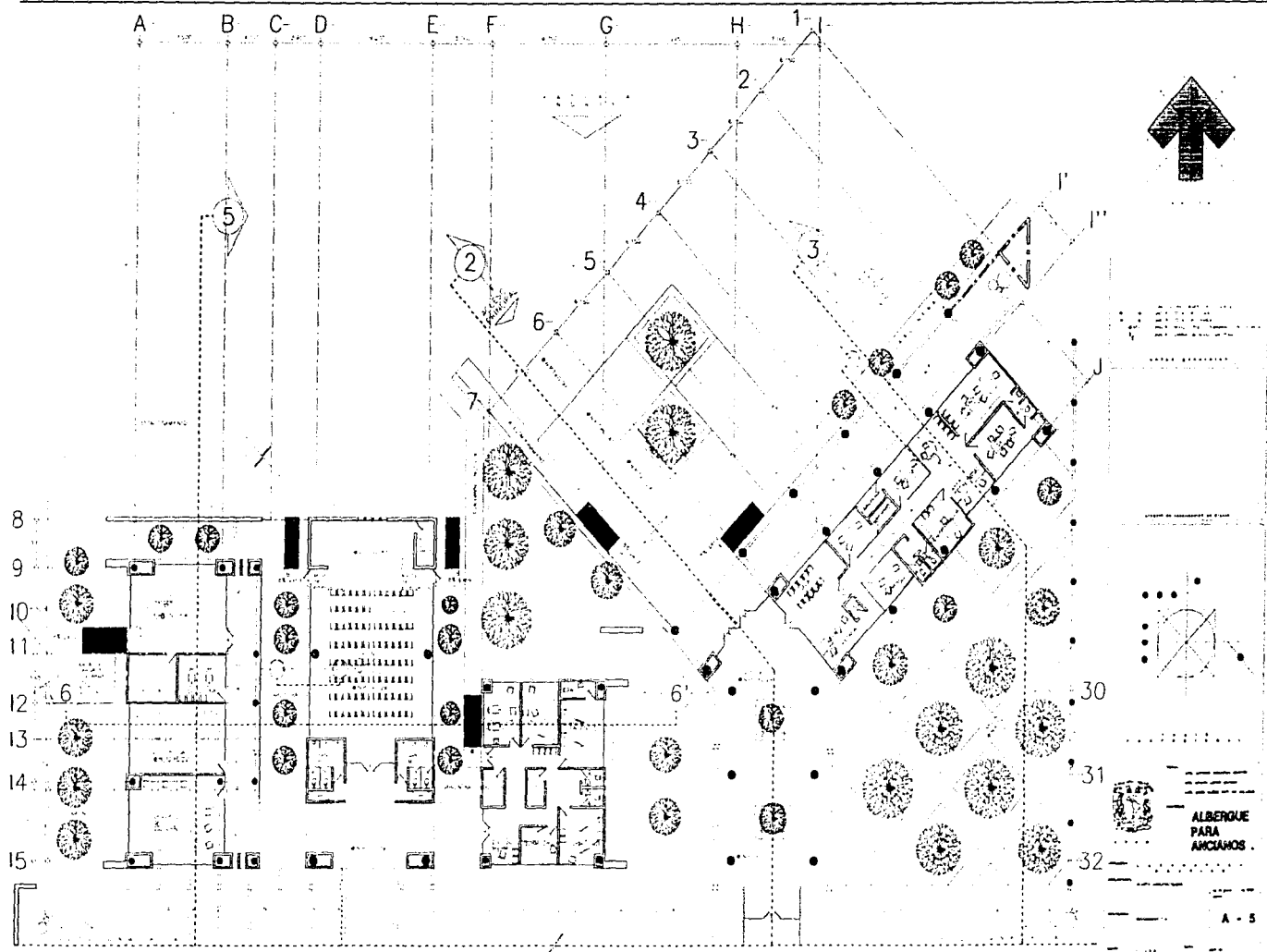
A - 2

PLANTA DE CONJUNTO



PLANTA ARQUITECTÓNICA GENERAL.

This block contains a north arrow pointing upwards, enclosed in a circle. Below the arrow is a legend for the plan, showing various line styles and symbols used in the drawing. The legend includes a solid line, a dashed line, a dotted line, and a line with a specific pattern. To the right of the legend, the text "ALBERQUE PARA ANCIANOS" is written, indicating the purpose of the building. Below the text, there is a small circular emblem or logo. The legend also includes a scale bar with markings for 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, and 50. The scale bar is labeled "A-4" at the bottom right.



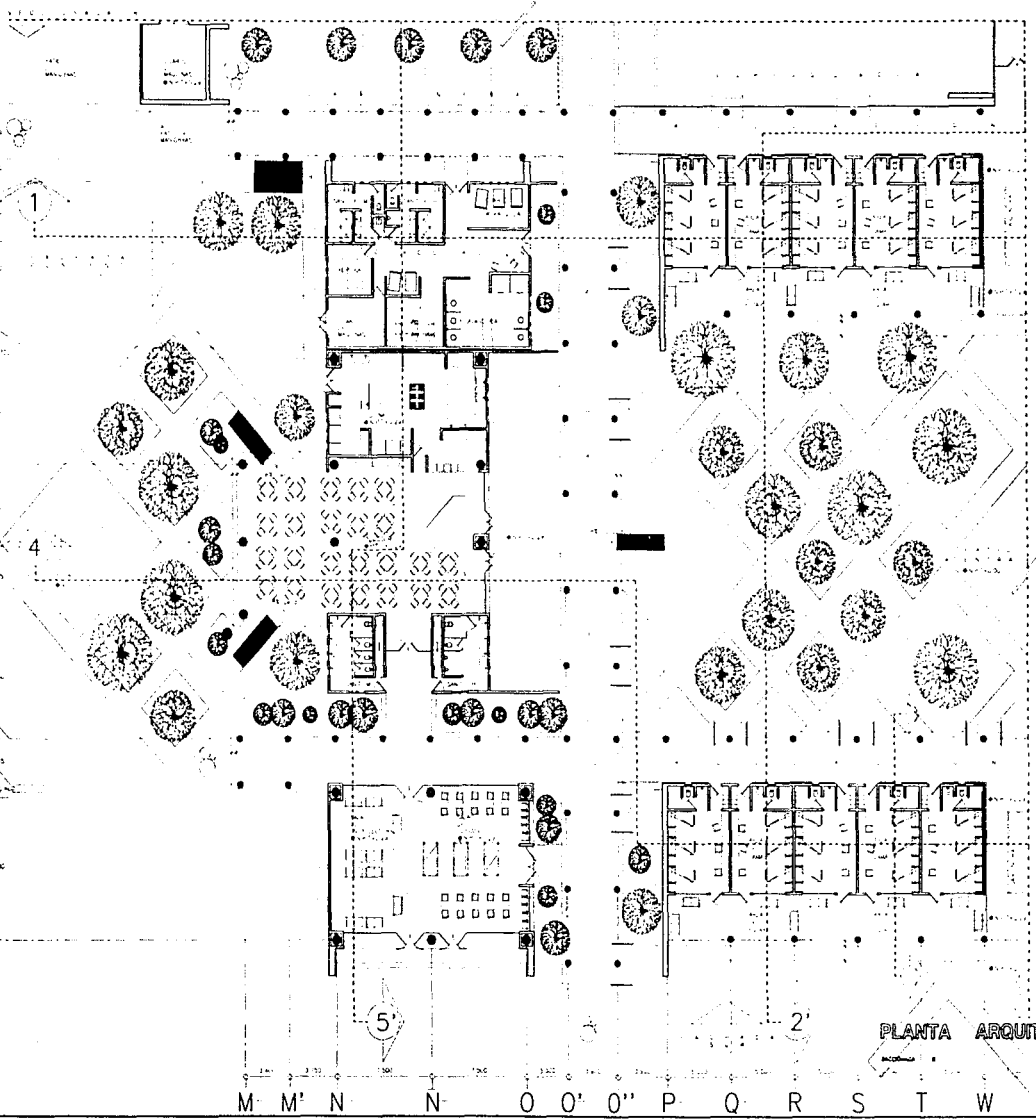
PLANTA ARQUITECTONICA

Escuela A 1988

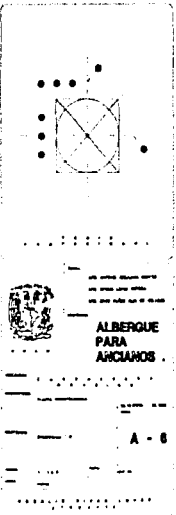
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

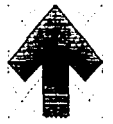
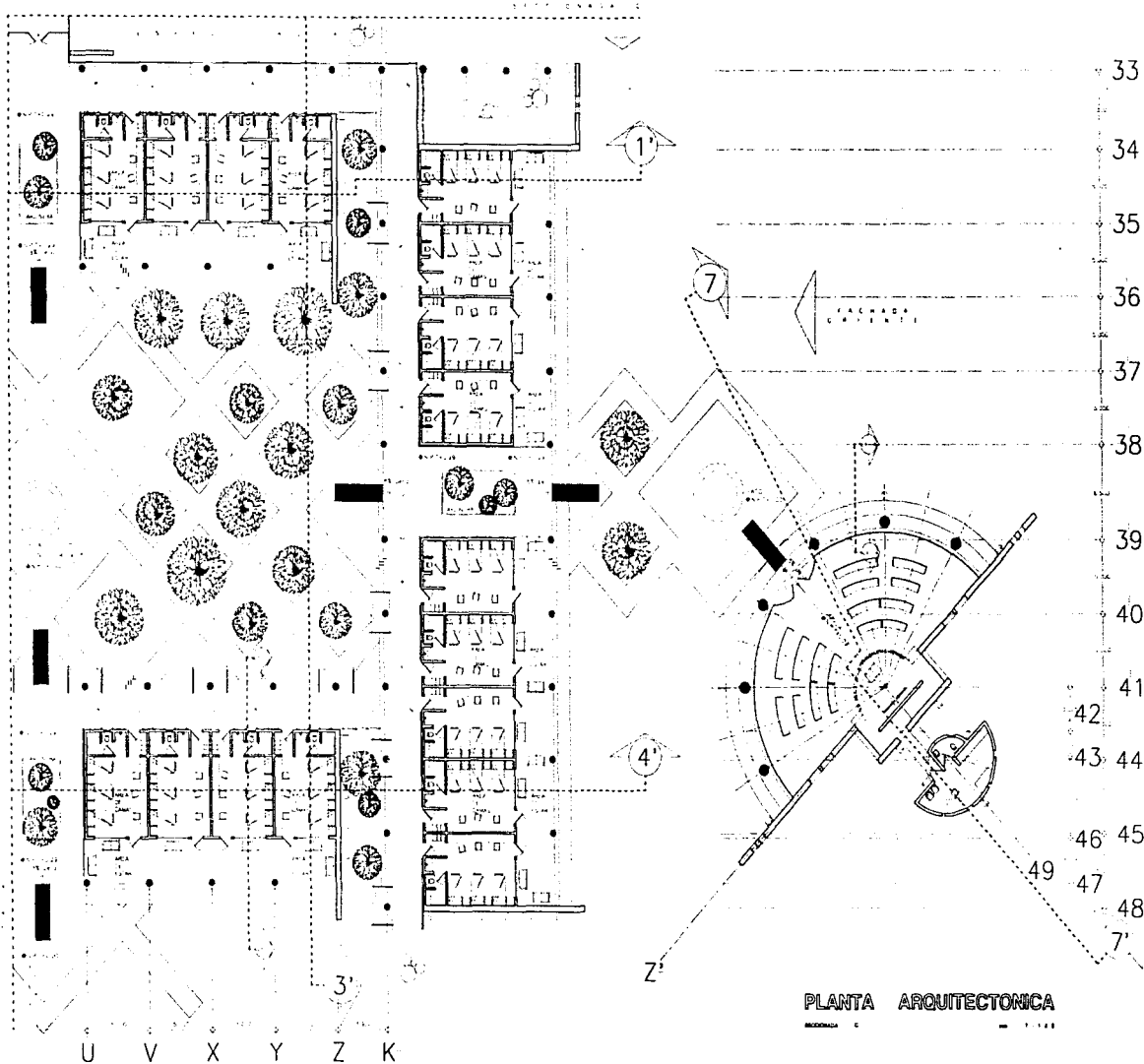
41'
42'
43'
46'
47'

41
42
43
46
47



PLANTA ARQUITECTONICA





33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
46
45
47
48
7'

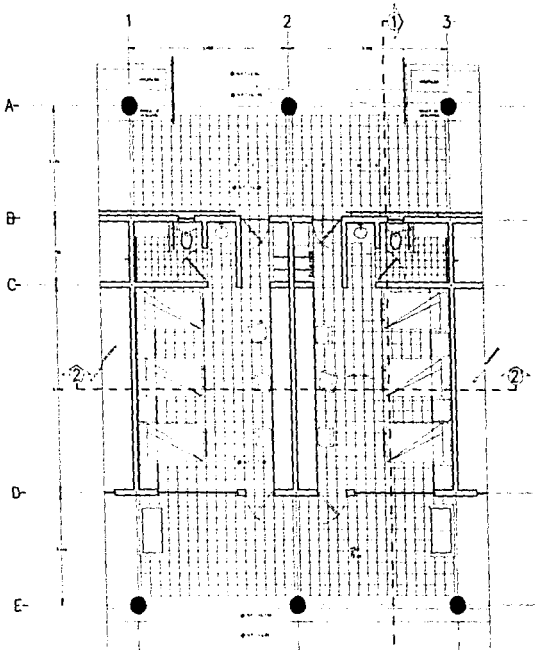
ALBERGUE PARA ANCIANOS

A - 7

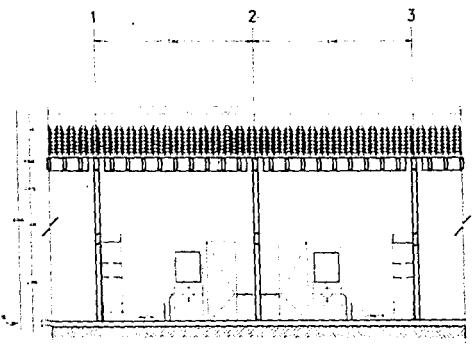
PLANTA ARQUITECTONICA

MODULO C

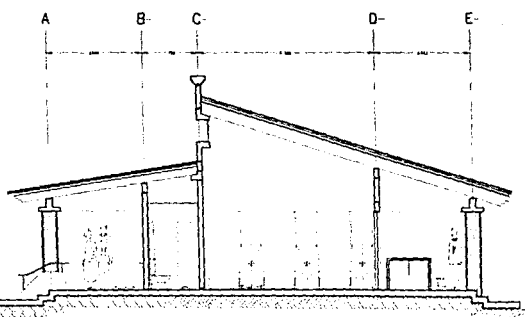
U V X Y Z K



PLANTA TIPO .
E.C.C. 1.1.11



CORTE 2-2°.
E.C.C. 1.1.11

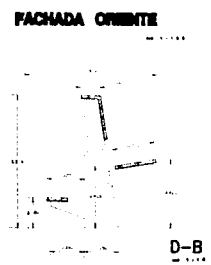
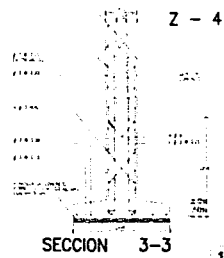
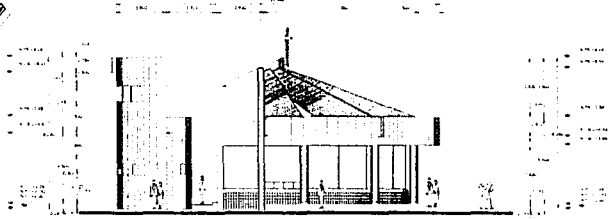
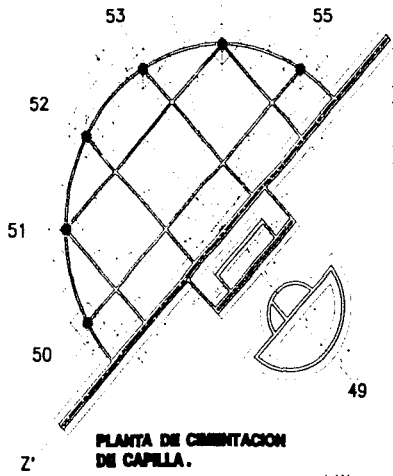
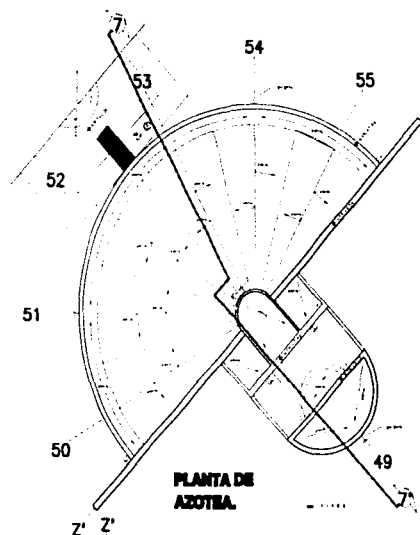
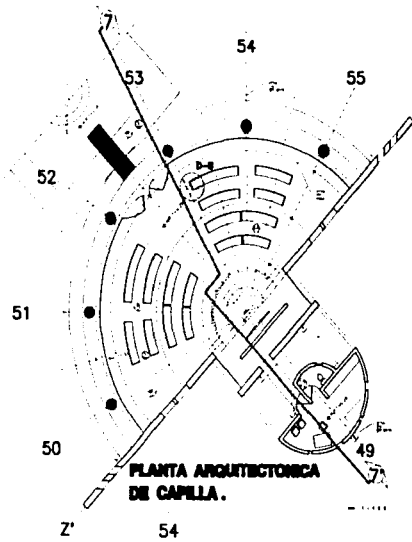


CORTE 1-1°.
E.C.C. 1.1.11



ALBERQUE
PARA
ARCAÑOS

A - B



ALBERGUE PARA ANCIANOS

A-9

PROYECTO

CASA DE LUZURDO

3 DE JULIO DE 1948

PROYECTO

ARQUITECTO

ING. CARLOS OCHOA

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

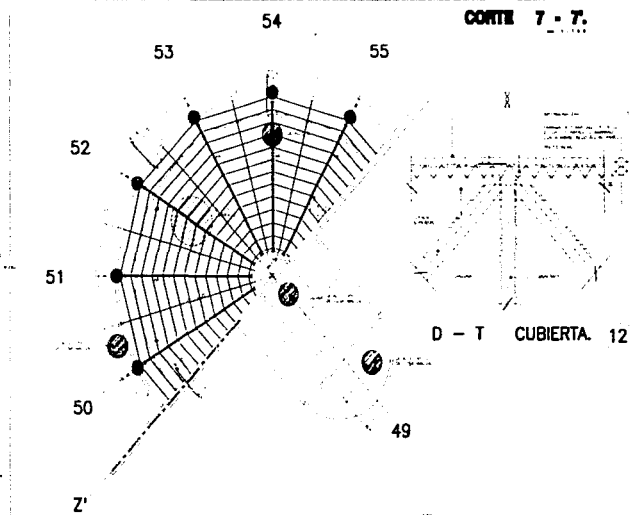
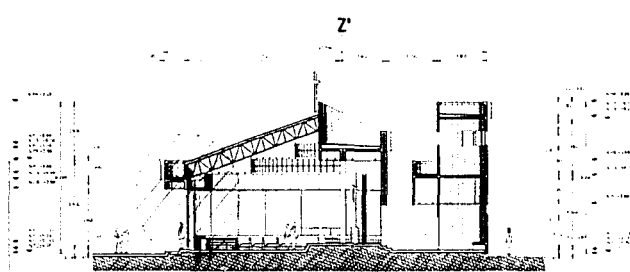
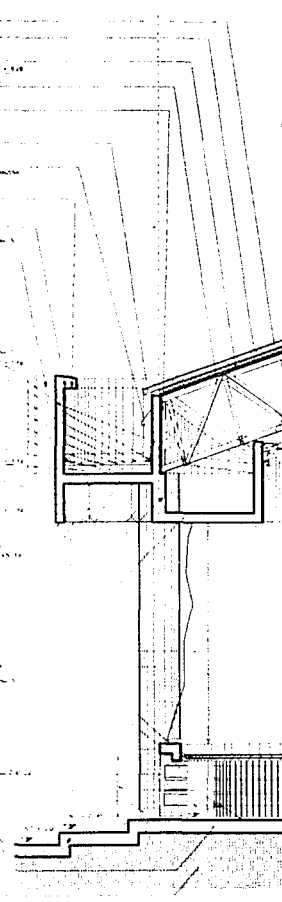
PROYECTO

PROYECTO

PROYECTO

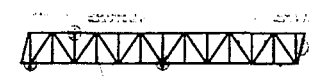
PROYECTO

PROYECTO



PLANTA ESTRUCTURAL DE CUBIERTA DE CAPILLA.

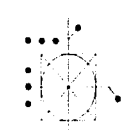
Cf 4 - 4.
= 1 - 1



DESARROLLO DE ARMADURA AR-1

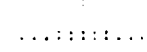
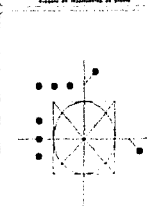
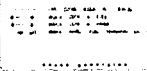
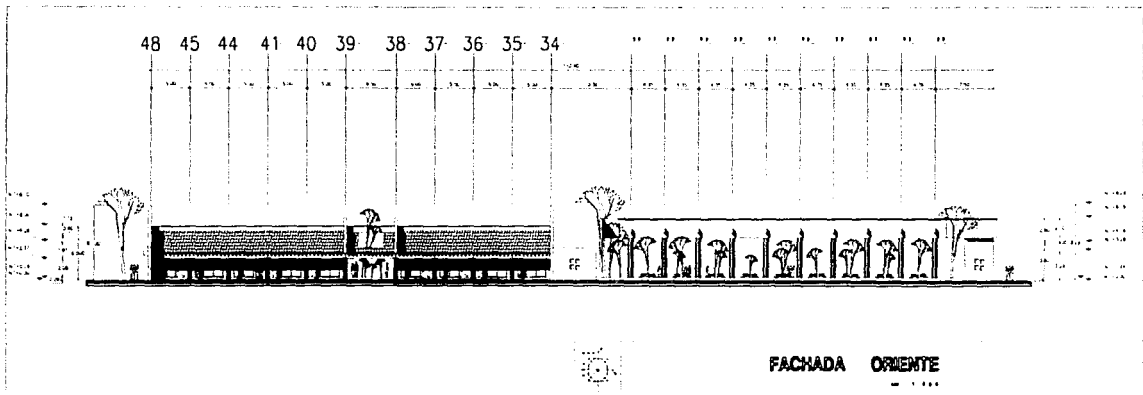
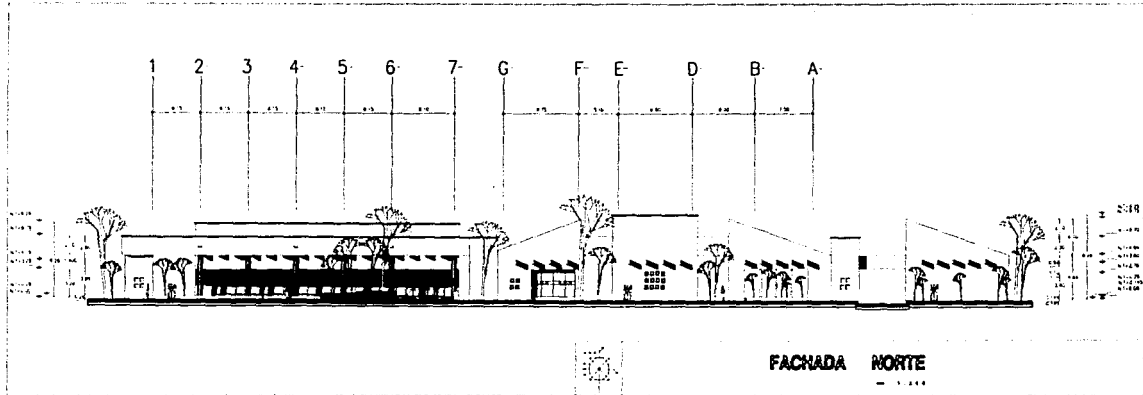


ALBINO

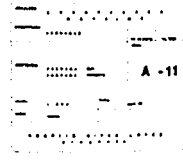
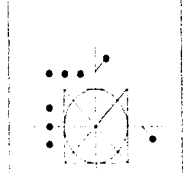
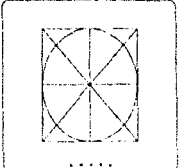
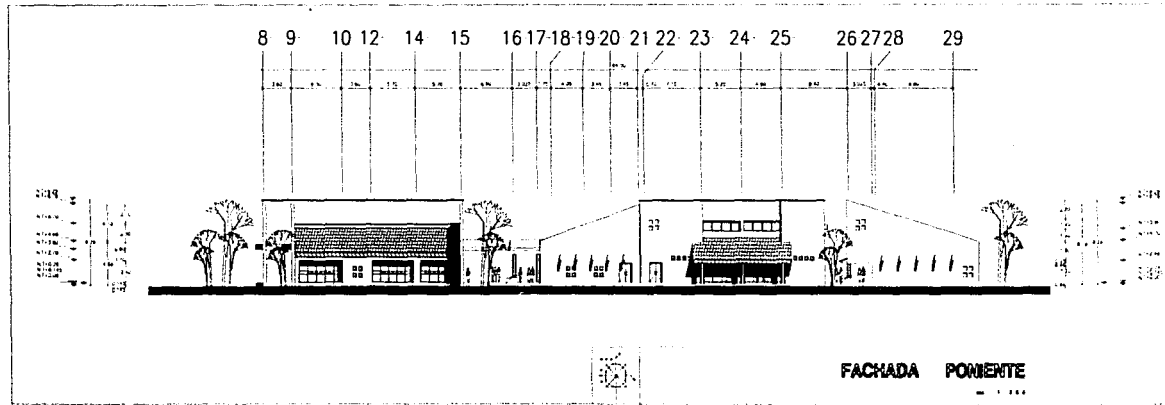
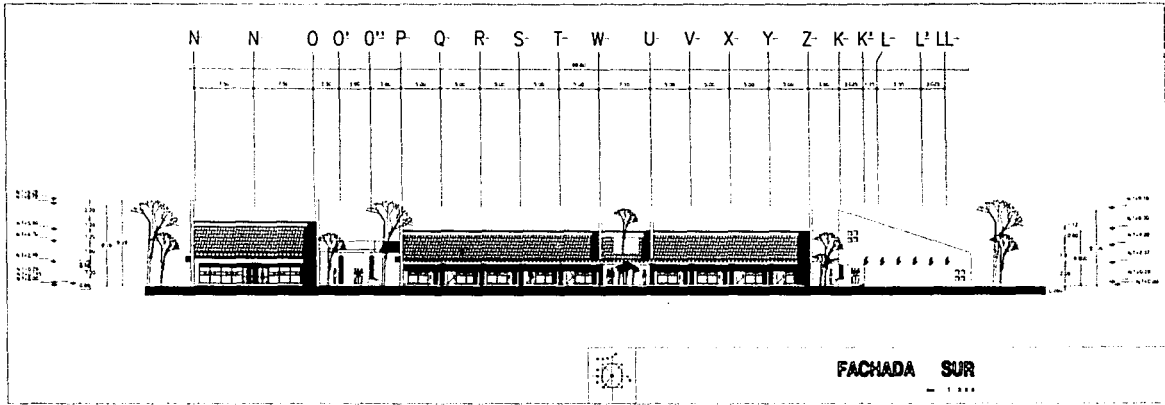


ALBERQUE PARA ANCIANOS.

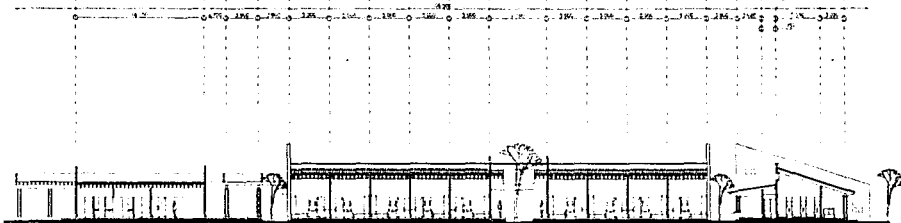
A-8



ALBERQUE PARA
ARCANGIOS

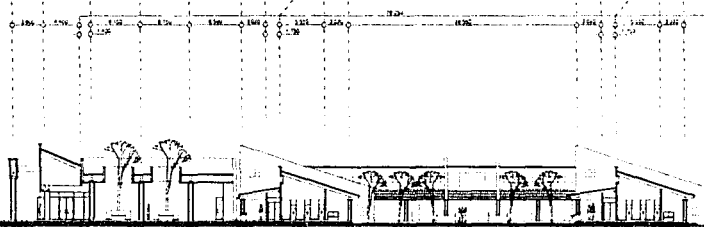


A' D O' O'' P Q R S T W U V X Y Z K K' L L' LL

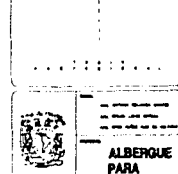
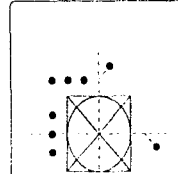
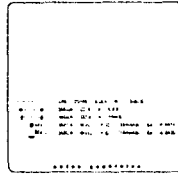
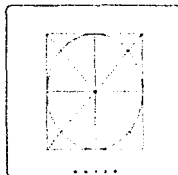


CORTE 1 - 1'

1-1'' 30 31 32 16-17 18-18'' 4142 43 46 47



CORTE 2 - 2'



		ALBERQUE PARA ANCAJOS	
Proyecto: ALBERQUE PARA ANCAJOS		Escala: 1:100	
Autor:		Fecha:	
Cliente:		Lugar:	
Estado:		Hoja:	
Municipio:		Total:	
Barrio:		A - 12	

I- I" J-

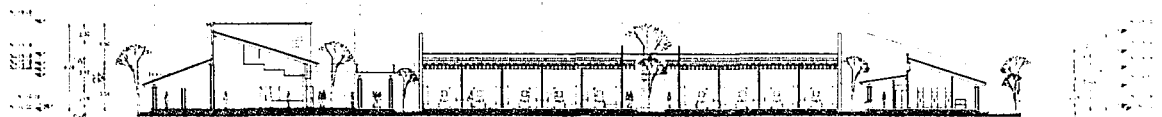
16'17" 18'18"

4142 43 4647



CORTE 3 - 3.

M A C O' O' P- Q R S T W U V X- Y- Z- K-K' L- L'LL



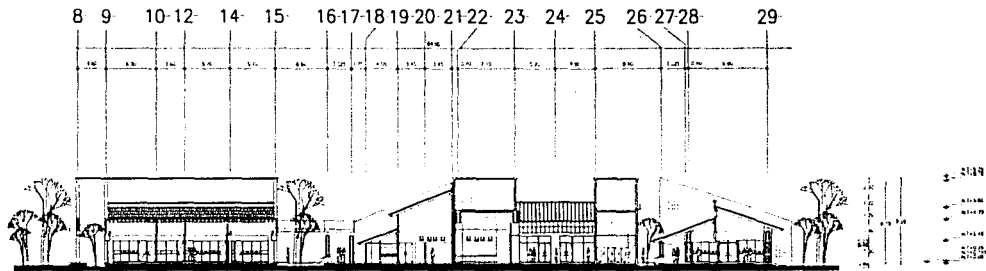
CORTE 4 - 4.



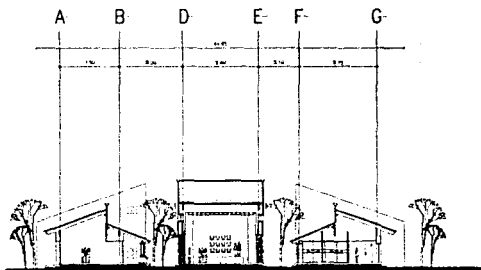
ALBERQUE



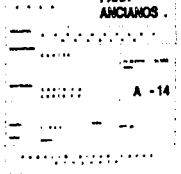
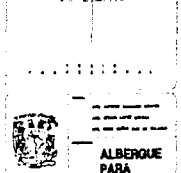
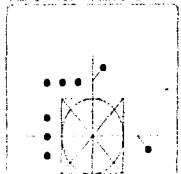
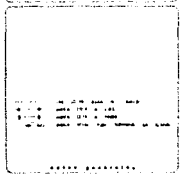
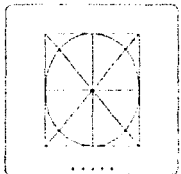
ALBERQUE
PARA
ANCIANOS



CORTE 5 - 5.



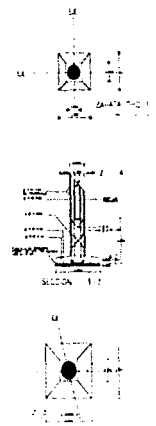
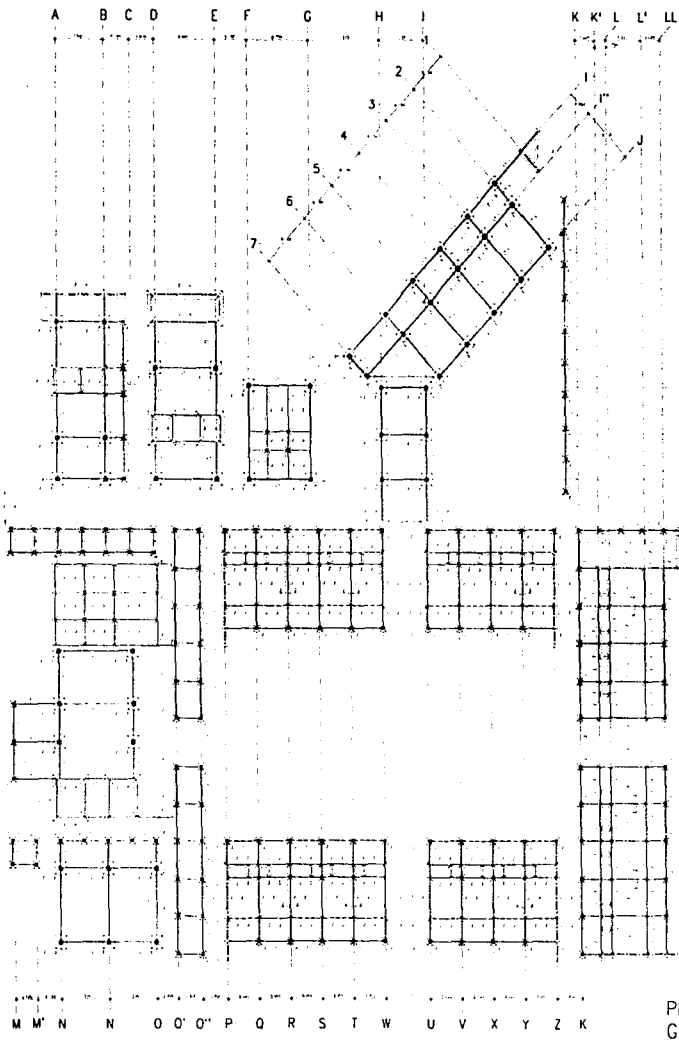
CORTE 6 - 6.



ALBERQUE
PARA
ANCIANOS.

A - 14

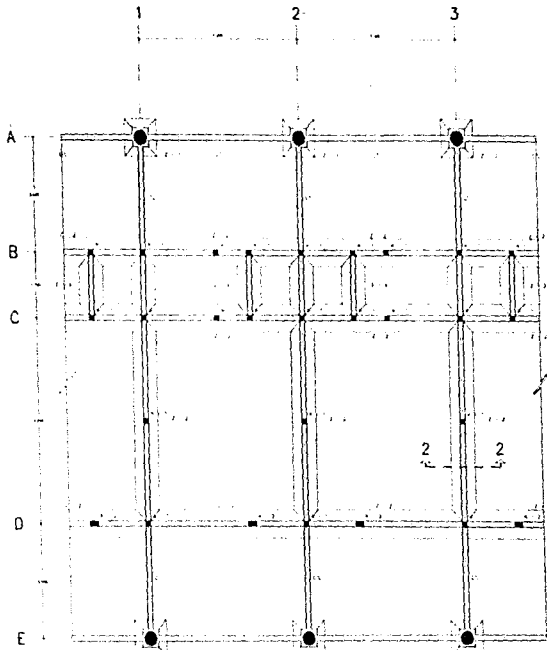
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29



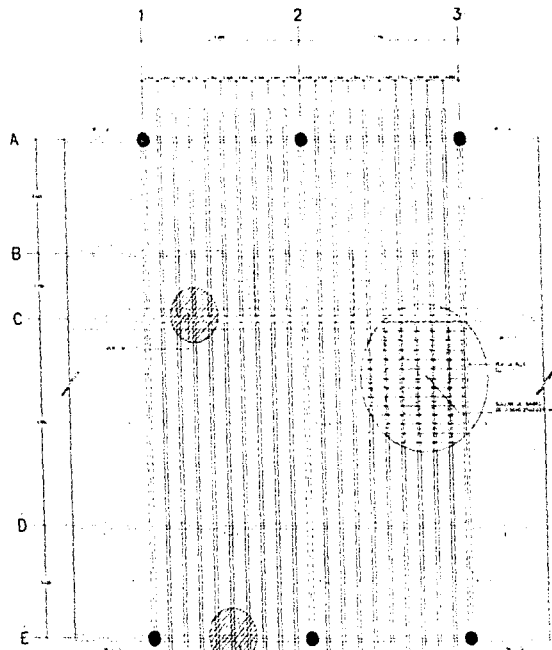
PLANTA DE CIMENTACION GENERAL

ALBERQUE PARA ANCIANOS

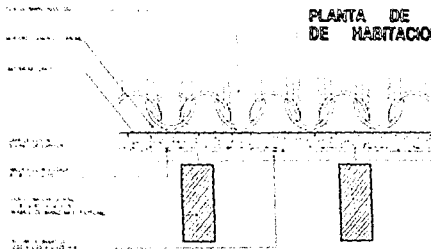
E - 1



PLANTA DE ORIENTACION
DE HABITACION
TIPO.



PLANTA ESTRUCTURAL
DE CUBIERTA.

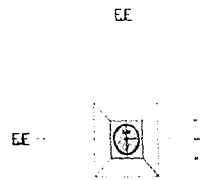


DETALLE
CU - 1



M - 2

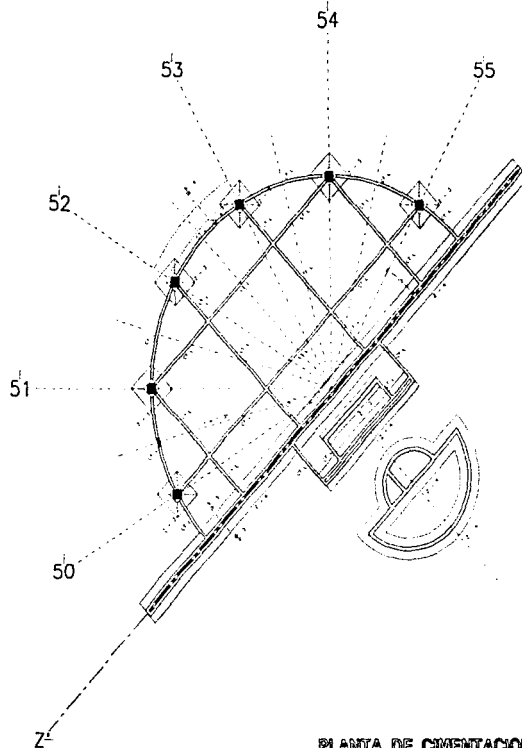
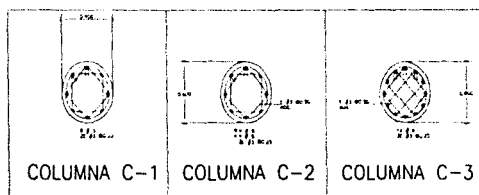
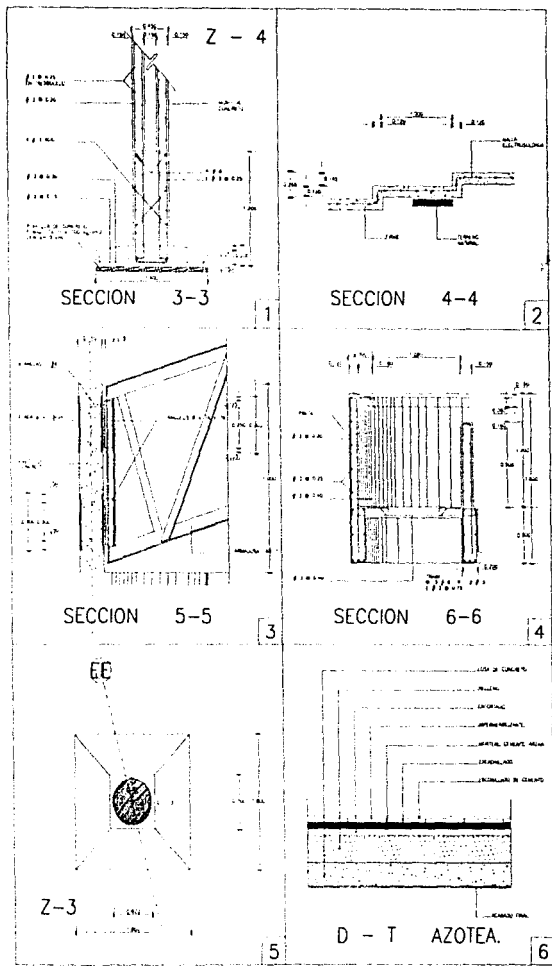
ZAPATA TIPO 2



ZAPATA TIPO 1

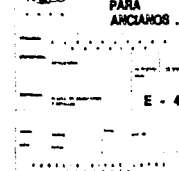
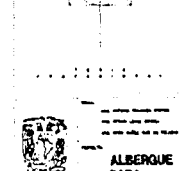
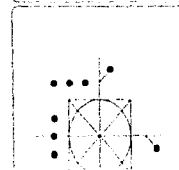
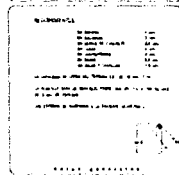
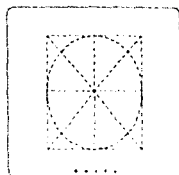
ALBERQUE
PARA
ARCIANOS

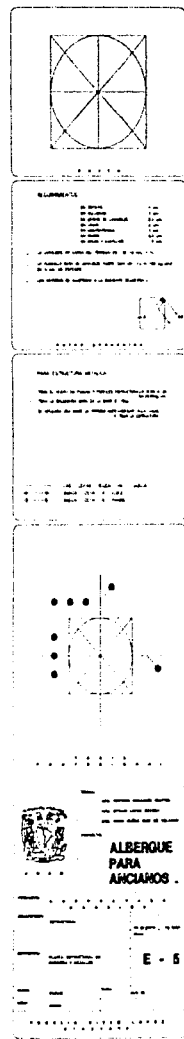
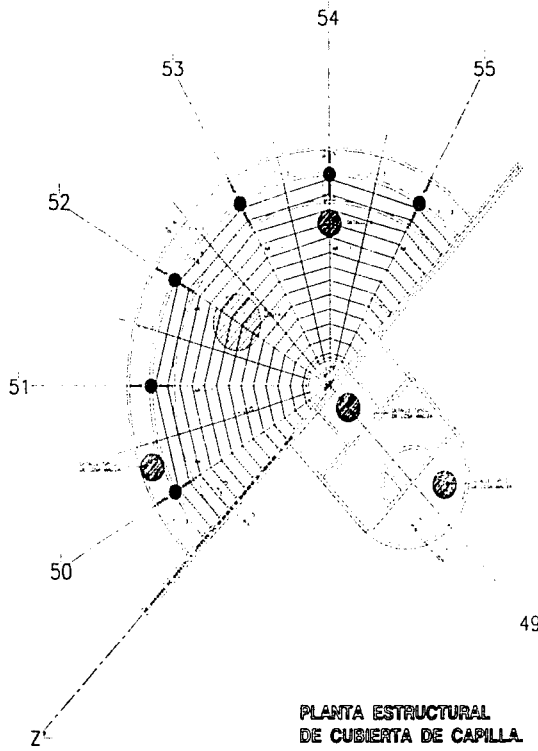
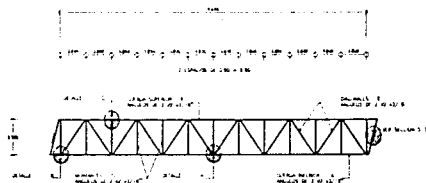
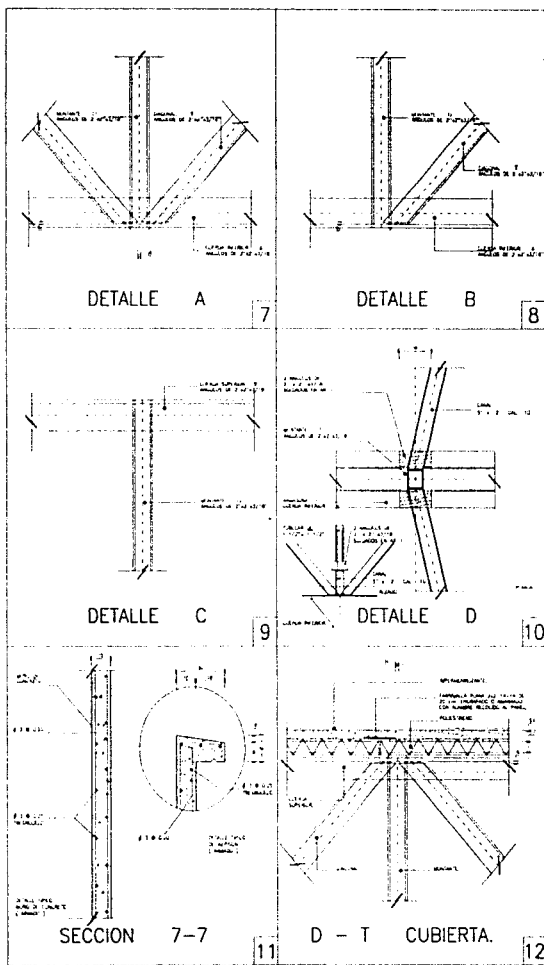
E - 3



PLANTA DE CIMENTACION DE CAPILLA.

49





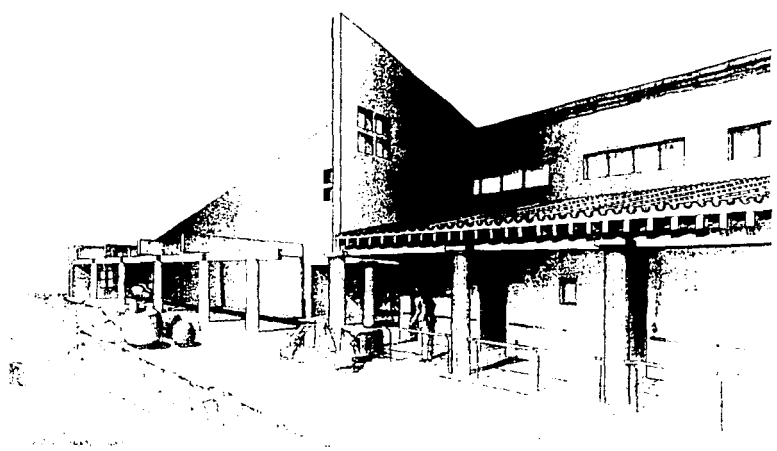
U.N.A.M.

FACULTAD
DE
ARQUITECTURA

TRABAJO
PROFESIONAL
DEL
PRESENTA
CARRERA

PROFESOR
CARRERA
CARRERA

PROFESOR



C.D.

SECRET

RECEIVED
FOR
ADMINISTRATIVE

THE
INTERNATIONAL
CONFERENCE
ON
MILITARY
MATTERS

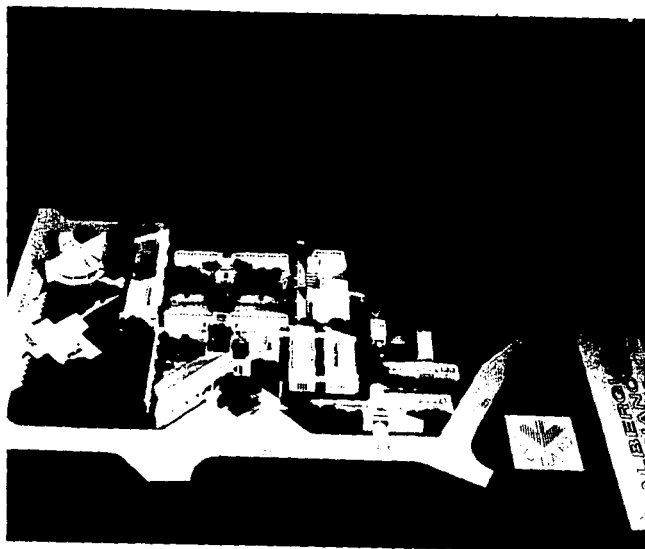
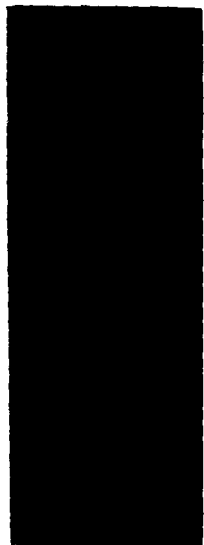
CONFERENCE ON
MILITARY
MATTERS

CONFERENCE



CONFERENCE ON MILITARY MATTERS

CONFERENCE



UNIVERSITY

FACULTY AND
STAFF

MEMBERS

THE
UNIVERSITY
OF
MICHIGAN



UNIVERSITY OF MICHIGAN

CU

UNIVERSITY
OF MICHIGAN

MEMBERS

FUENTES DE INFORMACION

BIBLIOGRAFIA

- INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Morelos, Aguascalientes, México. septiembre 1995.
- Instituto Nacional de la Senectud. Acción y proyección del INSEN. México, D.F. octubre de 1995.
- Craig y Bittel. Manual de capacitación y desarrollo personal. México, Editorial Diana.
- Fiske, Marjorie. Edad madura ¿Lo mejor de la vida? Holanda, Harpe Row Latinoamericana, 1980.
- Fuentes Aguilar, Dres. Raúl y Luis. Filosofía de la Vejez. México, Editorial El Caballete, 1978.
- Hock y Zurbirn. Psicopatología de la Vejez. Madrid, España, Editorial Morata, 1964.
- Secretaria de Programación y Presupuesto. Datos básicos sobre la población de México. 1980-2000. México, 1981.